Miércoles 4 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 200

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1873

El Directorio y el Gobierno

Ayer hemos hecho una grave denuncia contra los miembros del Directorio del Banco, que debe haber conmovido como es natural la atencion pública, porque hemos puesto el dedo precisamente sobre la llaga que corroe la moralidad pública, que no solo debiera hacerse encorazada contra todo daño, en las rejiones financieras de la Nacion y en la atmósfera judicial de la Provincia, sino aun en aquello que debiera ser lo mas honorable y lo mas libre de toda sospecha; en el Banco de la Provincia, que es la gran caja de depósitos y de la confianza ciega del pueblo.

De tiempo atras venimos persiguiendo el hilo de estos abusos, y solo esperabamos la oportunidad en que el buen sentido popular estuviese dispuesto á acatar nuestras apreciaciones sobre esta cuestion, para dar la voz de alarma, á las que han querido siempre ver en los Directores de Banco, algo como un grupo de deidades del Olimpo, á los que no podia tocarseles ni aun el borde de su traje de teatro, sin que Júpiter se irritase al llegar el momento de alzar ó bajar el dedo en torno á la mesa ovalada.

Cuando en la Convencion se tocó la parte de la Constitucion que abraza al Banco de la Provincia, nuestras ideas y nuestro esfuerzo en que el Directorio emanase del voto popular, aun restrinjido como se quiera pero libre de toda intervencion del Ejecutivo y de la Lejislatura, eran ya inspirados ardientemente por la impresion que nos habia producido el conocimiento de la explotacion que varios Directores han hecho de su posicion oficial en el Banco, para labrarse fortunas que no han sabido elaborarlas con el trabajo honrado y laborioso.

Una gran conviccion nos decia, como nos dice hoy, que mientras no se liberte de toda intervencion á los Poderes Públicos en la organizacion personal de los Directorios, no ha de estinguirse esa supremacia que ejerce siempre el favoritismo, sobre la conveniencia de elejir los mas aptos y los mas honorables para llenar esos puestos.

Nuestras ideas y nuestra palabra entonces, encontraron fria y casi repelente hacia nosotros la atencion de la Convencion, que se trocó pronto en simpática y llena de interés, cuando demostramos con un lijero analisis lo que habia sido el Banco, lo que era, lo que habian sido sus Directorios y lo descompaginada que habia sido su organizacion; y cuando con cifras demostramos que el primer establecimiento bancario de Buenos Aires, era raquitico en relacion á la que debia ser, si su direccion hubiera estado confiada siempre á hombres honorables y patriotas, y sobre todo prácticos en el manejo de los negocios que se les encargaba, y no á entidades tomadas de la espuma de las situaciones políticas y oficiales, que boyaban porque eran lijeras, pero no por su consistencia de ideas, de voluntad y de civismo.

Pero nuestro éxito fué del momento, porque cuando salieron nuestros proyectos del calor de aquel recinto, la frialdad de la indiferencia y el temor de tocar á las Vestales del Banco, á sus Directores, cayó sobre ellos y oprimió con el olvido y la contradiccion forense, el gérmen de reorganizacion y de reforma que queriamos arrojar á la discusion, y que hoy estarian libertándonos con sus efectos, de la crísis que atravesamos y de los grandes temores de concurrencia y hostilidad que despierta la próxima apertura del Banco Nacional, cuyas consecuencias estamos sintiéndolas en la amenaza que ha recibido el Banco de la Provincia, de ser arrastrado á sérios conflictos sacándole de su caja un fuerte depósito, para que sobre esa base abra sus puertas el Banco Nacional; que para honra de Buenos Aires, para bien de toda la República y para ventaja de la unidad bancaria y monetaria, debió haberse encarnado en el Banco de la Provincia, tal como se ha organizado esa nueva entidad, si hubiese habido desprendimiento y verdadero interés en buscar las conveniencias generales, por parte de los que explotan y dirijen las fuerzas activas del Banco de Buenos Aires.

Ahora que hemos abierto el camino á la curiosidad pública, para que fiscalize la conducta del Directorio, que antes era un grupo sagrado del que nadie se atrevia de desconfiar; ahora que hemos formulado una acusacion que ha sido bien aceptada como verídica y autorizada, por todo el comercio distinguido de esta plaza, honrando así á "La Pampa" con el crédito que merecen sus ataques basados siempre en hechos reales y resguardados con documentos, es cuando nos toca dirigir nuestra acusacion á la raíz de estos males; á los que han causado este gravísimo daño al pueblo, creando elementos de explotacion en el seno del Banco, que han traido un desquilibrio en el uso del crédito á individual, que digaso lo que se diga, lejos de traer la crisis con la exajeracion de ese crédito que hipocritamente se culpa, se ha traido con su restriccion, con su limitacion, con la falta de equidad en la aplicacion de los recursos del Banco, á todas las firmas que los han necesitado honorable y lícitamente.

A quién imputamos estos desórdenes, es al Gobernador de la Provincia y á sus Ministros.

No pueden decir al leer nuestra denuncia de ayer, que no sabian lo que debia producirse, porque cuando á principios del año se trató del nombramiento de los Directores de ambos Bancos, llamamos oportunamente la atencion del Ejecutivo sobre la conveniencia de ser muy prolijos en la eleccion de las personas para ocuparlos; porque creiamos que el Banco estaba en una situacion en que era necesario llevar allí elementos de reforma y de iniciativa, capaces de aprovechar los grandes recursos que tenia ese establecimiento, para darle una organizacion nueva é imprimir un carácter de liberalidad que destruyese para siempre el monopolio que se habia creado, implantado y robustecido, envejeciendo deidades del olimpo político en el Directorio, y dándoles un poder tradicional, que no aparecia tiranico porque no tenia en las manos las riendas del Gobierno, pero que era despótico, porque tomaba y contenia en su puño, la fortuna, la honra y el crédito de todo el comercio.

Nuestra palabra no fué escuchada, porque el Sr. Gobernador, mareado con los elojios de la prensa electoral, creia efectivamente que era él el Mesias de la felicidad y progreso y riqueza de Buenos Aires; y al aspirar el humo del zahumerio con que los diarios le habian hecho una divinidad, arrancándole de la materialidad modesta de su vida de familia y de iglesia, creia q' con dejarse ir, con no hacer nada y sobre todo, con no tocar para nada con la mano de la reforma y del progreso á todo lo viejo y antiguo, su mision estaba cumplida y bien cumplida, ante la mirada ávida de sus conciudadanos.

Nuestras indicaciones no fueron ni siquiera atendidas, porq' sus jóvenes Ministros no leian jámas "La Pampa", desde que en en los escritos de un redactor chavacano y vulgar, no pueden aprender nada los Doctores que salen de la Universidad sabiendolo todo, y cubiertos de esa omnisciencia con q'las crónicas y los diarios adulones por oficio, revisten y echan á perder á nuestros hombres públicos, tomándolos de la oreja al encontrarlos parados en la puerta de nuestros colejios, y levantándolos como globos llenos de gas á las rejiones etereas, en donde se encuentran de repente como el viajero de Cervantes, montados en el clavileño y haciendo proezas de saber, de patriotismo y de mérito, sin saber como.

Sucedió lo que tenia que suceder y lo que dió márjen á la crítica ardiente que en dos ó tres articulos dirijimos al Ejecutivo, una vez nombrado el Directorio de ambos Bancos.

Toda la familia del Gobernador y de los Ministros fué colocada en los Directorios.

Todos los viejos comodines de los Directorios antiguos, especie de antigüedades dignas del Museo y de caer bajo el cuidado del Sr. Burmeister fueron incrustados en el Directorio.

Todos los hombres encorazados contra la sospecha, por la constante habilidad para proporcionarse las laudatorias de diaristas ligados al Banco por letras ó pagarées y renovaciones sucesivas y favores de todo género, fueron incluidos en la lista.

Apenas se matizaron con algunos nombres nuevos ó reputaciones vírgenes para la opinion pública, como tambien conocidas por su honorabilidad y rectitud, quedando siempre en mayoría aquellos otros elementos retrógrados, que no respondian sino al hábito viejo y tenaz de manejar los dineros del Banco como cosa suya, dirijidos solo por el interés personal y por el deseo de hacer usura, como animados de una hostilidad ciega á todo el que pide dinero al Banco, y dispuestos á no encontrar nunca firmas buenas, ocupados de espiar hasta los detalles íntimos de familia de cada tomador de dinero, para graduar el crédito ante el Directorio con chismografia de barrio.

Ahora pues, los cargos enérgicos y muy justos deben dirijirse al señor gobernador y á los ministros que no escucharon las exijencias de actualidad de todo el pueblo, combinaron Directorios que no han hecho nada, nada absolutamente para libertarnos de la crisis, y que por el contrario, con su tolerancia se han hecho complices de lo que acabamos de denunciar, pues sin el consentimiento de todo el Directorio, ninguno de sus miembros se hubiera atrevido á hacer de usureros con el dinero del Banco, tomándolo al 6 p$ para darlo en plaza al 12 p$, á los mismos á quienes tal vez el Directorio les habria negado antes hasta pequeñas sumas á descuento.

El gobierno, pues, que por desgracia tiene injerencia en las cosas del Banco.

El Gobierno que nombra á los Directores y que puede removerlos, tiene el sério deber de fiscalizar su conducta, y á fé que ningun caso mas apropósito para ello que el actual.

Su deber es dirijirse inmediatamente al Directorio con el artículo de acusacion de "La Pampa" dirijido á algunos de sus miembros, y pedirle que llame á sí la cartera del Banco; que busque los pagarées que se hallan en el caso denunciado, y al mismo tiempo le pase una nómina de los documentos que de dos años á esta parte hayan sido descontados en el Banco con la firma de los Directores como endozatorios, provenientes de descuentos hechos en la plaza por ellos á interés alto, para tomar luego ó antes con ellos dinero al interés en el Banco; exijiendo que se anote tambien en cada caso el nombre del corredor que haya intervenido en la operacion ó la persona á cuyo nombre se haya hecho la solicitud al Directorio.

En presencia de estos datos y con conocimiento de lo que cada Director de los que hagan esta esplotacion haya descontado con su firma, el Gobierno se hallará habilitado para llamar á los que por su exajeracion en ejercer esta trapisonda dé en motivo fundado para creer que se han constituido en usureros de profesion con el dinero del Banco y á favor de la explotacion de su posicion oficial en el Directorio; exijiéndoles que en el acto presenten su renuncia, si no tiene el Gobierno el coraje de hacer un ejemplar de moral administrativa, dictando el decreto de su destitucion.

Si el gobierno no procede así; si se calla y si tolera la denuncia que hacemos, y que la hacemos teniendo en la mano pagarées que dá vergüenza hasta el revelar su cantidad (de cinco mil y diez mil pesos cada uno) con el endozo de algunos Directores, de esos pulcros y limpios que son idolos de ciertos diarios y de ciertos gobiernos; entonces; no tendremos embarazo en declarar; q' el Sr. gobernador y sus ministros son complices á sabiendas de esta explotacion criminal y escandalosa y que han puesto allí á sus amigos, á sus parientes cercanos y á los directores tradicionales, para que engorden con el uso indebido y la explotacion de las economias del pueblo y de los capitales que se llevan al Banco, porque se cree q' es un establecimiento manejado con la mayor rectitud, la mayor honorabilidad y gran limpieza y patriotismo.

Vamos á verlo en pocos momentos mas.

El silencio del gobierno nos revelará su decidida voluntad de seguir lo errando este indigno tráfico de usura, que hace recojer al Banco el dinero para darlo en gruesas cantidades á los favoritos, y negarlo al comerciante modesto y honrado, que no hace su crédito con el bombo de los diarios y la participacion en la política, ni al hacendado laborioso que no corteja á los gobiernos ni busca el aplauso de los cronistas de diario.

Si el gobierno se calla, quiere decir entónces que los hermanos y los primos de los miembros del Poder Ejecutivo han sido puestos allí en los Directorios, para que hagan impunemente estas explotaciones; y entónces, cuidese el Sr. Gobernador y cuidense sus Ministros de la sospecha popular, que no tiene límites; que no respeta fueros y que echa abajo á los ídolos artificiales, ante la verdad de los hechos que enseñan la inmoralidad y el escándalo y su impunidad completa, si no queda el pudor siquiera de disfrazar la tolerancia.

No será al Directorio ya al que dirijiremos nuestros ataques, sino al Gobierno de la Provincia, si estos hechos quedan sin pronto y eficaz remedio.

Dolorosa tarea es para la Redaccion de la "Pampa," poner en la picota á los que se creian hombres limpios y honorables, porque van á los templos cada dia á hincarse de rodillas y golpearse vigorosamente el pecho; pero nosotros no respetamos nada en materia de vida pública cuando se trata de defender los intereses del pueblo y tomamos á los funcionarios públicos y los mostramos como son ante la opinion pública, no con invenciones, sino con hechos y con documentos irrefutables.

Nos acarrearemos algunos enemigos; pero la mayoria tiene que estar de nuestra parte, y esto nos vuelve la tranquilidad que altera el dolor de tener que atacar y censurar y acusar á hombres de posicion.

La crísis que soportamos, la debemos no solo á la ineptitud del Directorio sino al abuso de la distribucion de los dineros de ese Banco; y por eso nos encontramos sin dinero en plaza y por eso pasa el comercio las penurias y conflictos que lo aquejan.

No quieren reformas; no quieren correjir nada, porque el sistema viejo se presta á las mil maravillas para hacer algunos Directores estas explotaciones; pues paguen su culpa los culpables, viniendo á ocupar un renglon en las columnas de "La Pampa."

Conato de suicidio

En la "Tribuna" de ayer, el Comisionado del Empréstito, al transcribir las palabras de un diario de la mañana, que él interpreta como si pusiese en duda su conducta vituperable en la negociacion del Empréstito, que ese mismo diario combatió tan vigorosamente en sus columnas; transcribe tambien un articulo del *Daily News*, que no se sabe si es sério ó jocoso, pues su propósito enjendra un calembourg muy significativo é injenioso, desde que el cólega inglés juega con su estilo equívoco, haciendo como que quiere darle á entender al Sr. Comisionado, que á su juicio está limpio de polvo y paja en el manejo del Empréstito.

Dice así la *Tribuna*:

Sus ideas son precisamente las nuestras.

¡No haya consideracion para los que usurpan dineros públicos!

¡No haya consideracion para los que esplotan en provecho particular, la posicion pública que ocupan!

Pero haya justicia para los hombres de bien, que cumplen su deber con honradez!

Hé aquí el artículo del *Daily News* á que hemos aludido al principio de estas líneas.

Eso dice la *Tribuna*.

Al leer semejantes esclamaciones, dando al cólega el respeto q' se merece á la seriedad de sus palabras; no hemos podido menos de alarmarnos y con razon, al ver que se trata nada menos q' de un conato de suicidio y de consiguiente, pedimos encarecidamente al Sr. Gefe Político, que encargue muy especialmente al vijilante q' cuida la calle Victoria entre Bolivar y Perú q' ponga mucha atencion, para que cuando note movimientos desusados y poco regulares en alguna casa de ese vecindario, dé pronto aviso á la autoridad para prevenir algun suicidio.

Al expresarnos así, nuestros lectores encontrarán con mucha razon que esto supone el empeño y el clamor con que el Comisionado pide que *no haya consideracion para los que usurpan dineros públicos*, y *para los que esplotan en provecho particular la posicion pública que ocupan.*

Ya aquí, no es aplicable el refran de que, en casa del ahorcado no debe hablarse de la soga, sino que debe tratarse de algo muy sério, y es el prevenir el suicidio que el Comisionado pone en proyecto, al pedir ese castigo tremendo.

Puede ser que sea comedia para conmover al Congreso y hacer como un niño muy mimado, que cada vez que queria conseguir algo de la madre, se colgaba del brocal del pozo y le decia con aire de firme resolucion: "*Madre; si no me dá lo que le pido me tiro al pozo*" y así obtenia cuanto se le ocurria; hasta que un dia un coronel que vivia en la casa, fastidiado de la comedia del muchacho regalon y mal criado, que abusaba del cariño maternal tan exajerado, seacercó con un rebenque y le intimó con estas palabras: "Si no te echas al pozo te mato á azotes", lo que dió motivo á que saliese corriendo del brocal y eludiendo el ademan amenazante del coronel, se corrijiese para siempre el muchacho, de temor al rebenque no amenazando ya jamas á la pobre madre con suicidarse.

Si, pues, tal cosa quiere hacer el comisionado, puede ser que el Congreso haga como el coronel del cuento, y haciendo á un lado la solicitud del comisionado y esta amenaza de conato de suicidio, se ocupe con calma y prudencia del empréstito, cuyo estudio es lo que importa al pais y no las declamaciones del cólega.

No comprendemos con este motivo ¿que es lo que se ha propuesto el *Daily News*, en el curioso articulo q' ha traducido el comisionado como segunda edicion de la famosa patente limpia del Presidente y su tio el Ministro? pues que le vemos terminar con el siguiente párrafo, que para ser salido de la pluma de un inglés, es mas que espiritual.

Dice así la traduccion que hace la "Tribuna":

"Si mas evidencia pudiera producirse, no se hubieran dejado pasar dos años sin haberse puesto en conocimiento del público; y nosotros creemos que el proceder mas honorable que pudiera *adoptar el acusador del Sr. Varela, seria retirar un cargo que creemos imposible que pruebe, y así terminaria la cuestion, y haria innecesaria la intervencion de la cámara de Diputados.*"

Estas palabras, publicadas por el Comisionado y patrocinadas por él, tienen un alcance que á fé, á fé, no aboga mucho en su favor ni en favor del Empréstito.

Seria, deveras, un desenlance curioso el que quiere el Comisionado.

¿Con que bastaria que nosotros dijesemos *peccavi* y retirasemos la acusacion, para que el pueblo todo de la República creyese que el Empréstito es una operacion magnífica y el Comisionado un dechado de buen negociador, y el Congreso no tuviese que hacer en el asunto?

Pero, se necesita calma para hacer semejante proposicion.

Nosotros no hemos creido jamas que somos profetas, ni nos consideramos con fuerzas suficientes para torcer las convicciones de todo el pueblo respecto de este negocio, ni tenemos la presuncion de creer que podemos asumirle, nombre del pueblo argentino ni del Congreso para chancelar cuentas con el Comisionado y darle otra patente limpia, para cuya emision nadie nos ha facultado.

¿Dà que le serviria el retiro de nuestra acusacion al Comisionado?

¿Cree el *Daily News* y cree él, que publica eso en la *Tribuna*? que con eso se lavaria sus culpas.

Al contrario.

Supondrian todos que era complot entre periodistas, y el Comisionado quedaria peor que antes frente á la opinion pública.

Dejen no mas que el negocio vaya adelante, que el Congreso sabrá lo que hace; y si no lo hace bien, la conciencia pública ya lo tiene hecho, y ni cien generaciones ni cien historiadores, por mas benévolos que sean hácia esta época de nuestro pais, serán capaces de borrar las convicciones que han impreso en todos los rincones de la opinion pública, el Empréstito de Obras Públicas y el proceder del Comisionado.

Entretanto, no olviden nuestros lectores siquiera por humanidad y amor á sus semejantes, que hay entre manos un conato de suicidio apuntado por el Comisionado del Empréstito, que pide castigos terribles contra los usurpadores del dinero público y contra los explotadores de su posicion oficial para aprovechar los dineros nacionales.

Quiera el cielo que esta lista de desastres en proyecto, no venga á aumentarse con declaraciones semejantes, de algunos directores de Banco que dan al 12 p$ el dinero que le toman al 6 p$, con los mismos pagarés que descuentan.

Entónces, seria terrible la crísis mortuoria, de suicidios en proyecto, que habria provocado "La Pampa".

La cuenta corriente.

Muchas veces hemos escrito sobre la necesidad de que el Banco de la Provincia establezca la cuenta corriente á estilo bancario y como la tienen los demas bancos, en el interés de demostrar, que ese seria un gran elemento para que el Banco tuviese siempre una caja mucho mayor que la que hoy tiene y la que conserva siempre q'vamos á volver hoy sobre este punto, con motivo de las indicaciones del Sr. Riestra sobre el uso del cheque; pero cuya gran dimension en las funciones que ejerce esa clase de papel en Londres ya hemos apreciado en articulos anteriores, para demostrar como, si el crédito individual estuviese bien desarrollado entre nosotros, la necesidad del medio circulante en moneda ò billetes bancarios no seria tan sensible como lo es hoy en nuestro mercado.

Si el crédito individual se usase con mas estension entre nosotros, sucederia lo que sucede en Inglaterra con el cheque; que gran parte, la mayor parte de las funciones de la moneda, las ejerce ese papel de crédito, con la ficcion q' contiene de que representa moneda.

Pero todos los financistas partidarios del interés alto, gritan hoy y ponen los clamores en el cielo, sosteniendo que la crisis la ha producido el abuso del crédito particular; cuando estamos viendo que al contrario, es la restriccion del crédito lo que ha dado lugar á la distribucion desigual y desproporcionada del dinero del Banco; que dando mucho á pocas firmas, ha autorizado la explotacion de la usura que, como principal conspiradora contra el desahogo y la liberalidad á favor de los tomadores, se ha constituido en un elemento ajitador y vivificador de los conflictos provocados por la salida del oro que se há exportado.

La omision de la cuenta corriente como institucion del Banco de la Provincia, está probandonos que el crédito individual está limitadísimo en su accion en nuestra plaza.

El Banco no ha querido establecerla, por no dar mas espansion al uso del crédito, y para poder ser mas fiscalizador de la situacion de cada uno de sus tomadores ó solicitantes de dinero, á quienes los Directores han creido que no podrian tomarles el pulso de su situacion de negocios, sino haciendo pasar por su mano la manifestacion de todas sus necesidades de cada dia.

Pues bien, el Banco se suicida con el sistema que ha establecido para recibir depósitos y con el que sigue para dar á descuento, porque ataca y esteriliza los elementos y la actividad de su caja, en la que con el flujo y reflujo contínuo y frecuente de dinero, se puede decir q'se reconcentran y condensan con mas vigor, las funciones que debe representar el capital de un Banco.

En primer lugar, el Banco de la Provincia espanta los depósitos intimándoles que, si se extraen antes de 60 dias no ganarán interés.

El que tiene dinero y quiere depositarlo en un Banco, busca siempre el medio de ponerlo allí que le haga mas fácil el disponer de él en el momento en que lo necesite.

Si se le niega interés á trueque de estar por mas plazo que aquel que puede demorar sin disponer de él, entonces se retrae de depositarle y prefiere correr los riesgos de tenerlo en su poder, antes que privarse de él en un momento dado.

Pues bien, el no pagar interés por cualquier término que estén los depósitos en el Banco, equivale á crear inconvenientes para disponer el depositante de su dinero con libertad ámplia el dia que lo necesite, pues se priva de extraerlo y dedicarlo á exijencias mas urjentes ó á operaciones mas productivas, de miedo de perder el interés que haya causado.

Pero, como hay Bancos particulares que lo reciben y pagan el interés aunque esté los dias que esté en su caja, resulta de ahí, que al Banco de la Provincia no van sinó aquellos depósitos que su dueño los inmoviliza al colocarlos en un Banco, porque se propone no disponer de ellos.

Esto tiene su ventaja, porque detiene la extraccion de dinero de la caja de un Banco, pero de ninguna manera compensa la gran cantidad de depósitos que no le van, porque no ganan interés sino despues de 60 dias.

La cuenta corriente subsana todo esto, y sirve de gran elemento para tener siempre la caja de los Bancos bien provista, porque precisamente esa entrada y salida diaria de dinero, se combina casualmente de tal manera, que siempre su caja esta bien provista; por que la circulacion prefiere hacer el tráfico concentrando las operaciones sin entregar el dinero efectivo, y de esta manera busca el medio circulante la caja del Banco, al mismo tiempo que el tenedor de él, se habitua á no resignarse á perder un solo dia de interés ni por cantidades infimas, y siempre evita el tener ni en su caja ni en su bolsillo dinero efectivo, desde que sus funciones las llena con un jiro á la vista y al portador contra el Banco de que es cliente.

El Banco de la Provincia, se ha privado de este gran elemento de proveer su caja, ya que no tiene el de la emision que le serviria para aumentar sus recursos monetarios, y al mismo tiempo ha privado á la plaza de dar mas espansion al uso del crédito por medio de la cuenta corriente, que es una de las mejores y mas seguras manifestaciones del ejercicio del crédito individual.

Por eso es que al incitar el Sr. Riestra al comercio á establecer algo parecido al Clearing House; es decir la compensacion de los cheques recíprocos contra los Bancos, ha olvidado lo esencial, que es el aconsejar al Banco el establecimiento de la cuenta corriente; pues que sus funciones ejercidas solo entre Bancos particulares y su clientela, no son de tal magnitud que puedan dar elementos para proporcionar ocupacion á una institucion semejante al Clearing House.

Todos los Bancos particulares tienen establecida la cuenta corriente, y sin embargo se vé que el cheque circula poco en el mercado y que todas las funciones monetarias, están libradas al medio circulante, figurando el cheque en muy pequeña escala.

Es porque el Banco de la Provincia recibe la mayoria de los depósitos y sus clientes prefieren ir aglomerando dinero para llevarle, antes que depositarlo en pequeñas cantidades, como podria hacerse manteniendo la cuenta corriente; y porque estando absorvido el mayor movimiento por ese Banco, tres cuartas partes de las funciones que haria el cheque, están inutilizadas hoy, no pudiendo el movimiento análogo de los Bancos particulares darle la vida y ajitacion suficientes, para que desempeñe el cheque su rol importante entre nosotros, hasta habituar al pueblo á usarlo con preferencia á la moneda.

Si el Banco diese el ejemplo, en vez de haberse mostrado hostil como siempre al uso de la cuenta corriente, cuya privacion le ha hecho daño á él como al pueblo todo, ella se generalizaria y el cheque seria un elemento sostitutivo de la moneda, tan poderoso, que hoy no nos encontrariamos en los conflictos en que nos hallamos, por la sola salida de unos cuantos millones de pesos que apenas montan á la mitad de lo que teniamos de menos en situacion tan próspera como la de hoy, de algunos meses atras.

Pero el Banco de la Provincia, restrinjiendo siempre y limitando el uso del crédito ha repelido la cuenta corriente, y habiéndola ensayado alguna vez, la condenó á la inutilidad y á su noadmision en el sistema de depósitos y descuentos, porque se ensayó en una época en que no teniamos el movimiento mercantil y el tráfico monetario que tenemos hoy.

La rechazó, porque arrastrado siempre por la ciega confianza en el uso del privilejio fiscal, temia que la cuenta corriente no le ofreciese los medios fáciles y prontos de hacerlo efectivo, como con el pagaré ó la letra con dos firmas.

Lo rechazó, porque sus Directores creyeron que la cuenta corriente abrir un ancho campo sin límites para al uso del crédito, alque no se le podria poner tasa alguna.

Entretanto, aun buscando como aplicar esas restricciones, lo mas fácil habria sido combinar el medio de obtener las ventajas de la cuenta corriente.

Por ejemplo; es un recurso, primero, el fijar los saldos á descubierto á que pueden alcanzar cada firma y de esa manera, hacer servir de termómetro, para el crédito usado con otros papeles, la situacion de cada cuenta corriente: y lo es tambien el garantirse el Banco de es os descubiertos, haciendo firmar pagarés sin plazó y por el monto del descubierto con dos firmas, para hacer efectiva la accion ejecutiva con privilejio fiscal, cuando el cliente del Banco abusa del crédito y no paga, ó no entra dinero al Banco, ó se resiste á reconocer el saldo y firmar una obligacion á plazo ó á la vista, que entraña accion ejecutiva.

Mas todavia podia hacerse en este sentido, aunque se chocaria tal vez con la lejislacion nacional, y era, dar accion ejecutiva para hacer efectivo el privilejio, á la liquidacion de una cuenta corriente hecha por el Banco con ciertos trámites que le diesen la formalidad de verdad y exactitud, que puede reconocerse en un establecimiento de este género.

Pero estos y otros muchos recursos han sido desautorizados por los Directorios del Banco, que encontraron mala la cuenta corriente y la desterraron de allí, con la aquiescencia del Sr. Riestra como Ministro, á quien con placer le vemos volver indirectamente sobre sus pasos, al declararse defensor y tratar de generalizar el uso del cheque, que supone el reconocer como muy útil la cuenta corriente, no solo como detalle de los Bancos particulares sino como institucion del de la Provincia, pues como lo indicamos ya, la importancia actual del cheque contra los Bancos particulares es tan limitada, que no podria autorizar la aceptacion de las ideas del Sr. Riestra.

Iniciada, pues, la demostracion de la conveniencia de que el Banco abra cuentas corrientes en el establecimiento, con las precauciones que juzgue conveniente, nos reservamos estudiar mañana en otro artículo, las peripecias q' ha seguido este sistema en el Banco y en las rejiones oficiales y las razones porque no forma parte de su plan de otorgar créditos á la plaza.

Es precisamente en este terreno en el que dirijiremos nuestra crítica á los antecedentes seguidos por el Sr. Riestra como Ministro de Hacienda, que son los que nos autorizan á creer; que al demostrar la ventaja del cheque, ha omitido la indicacion de lo conveniente que seria hacer esa reforma en el Banco, quizá por ser consecuente en sus opiniones oficiales de 1858.

COMUNICADOS

Remedios contra la situacion.

En nuestro artículo anterior hemos ofrecido á la consideracion del Gobierno de la Provincia varias medidas que puede adoptar para proporcionar al mercado el dinero necesario para hacer desaparecer la perturbacion que ha traido la escasez de este agente intermediario en toda transaccion.

Hemos demostrado tambien que todas ellas pueden ponerse en ejecucion inmediatamente, preparando de este modo el camino que ha de conducir á la solucion de esta cuestion, si ella se prolonga por algun tiempo.

Algunos, ocupándose del mismo objeto, han señalado otras medidas que creen eficaces para resolver la crísis, y no faltan quienes aseguran que los mismos Bancos particulares á quienes se ha tratado con durezas atribuyéndoles una tirantez inconcebible con la situacion, han adoptado por su parte algunas disposiciones, tendentes á facilitar al comercio el medio de mantener su posicion, renovando sus documentos.

En una palabra, todos se agitan por poner de su parte un grano de arena en la solucion de esta crisis que amenaza tomar proporciones alarmantes, si no se adoptan medidas eficaces para detenerla en el camino que ha entrado.

En medio de esta agitacion que puede decirse ha conmovido á la sociedad, solo el Gobierno de la Provincia no ha hecho sentir su accion, sino por medio de un proyecto que, aconsejado por el Directorio del Banco y apoyado por el P. E., fué presentado á la Legislatura.

Este proyecto que ocasionó la caida de un Ministro y la elevacion de otro que tuvo el coraje de arrostrarlo, ha sido tambien condenado por el mismo que lo aconsejó, no encontrando bueno en las circunstancias actuales, sino aquel que tuviese por base el metálico de la oficina de cambios.

Despues de esta declaracion condenativa del proyecto y de la opinion pública que lo condenó tambien desde su aparicion, ni la Legislatura se ha ocupado de él, ni el P. E. ha dado señales de vida por medio de algun otro proyecto que, justificándose ante la sociedad alarmada por la nueva situacion, le demostraria que participaba de la misma inquietud.

Debemos consignar con satisfaccion que algunos Diputados, penetrándose, de la gravedad de la situacion y de sus deberes para con el pueblo, se apresuraron á presentar proyectos que á nuestro juicio podian influir favorablemente en su solucion—La Legislatura, sin embargo, no los ha tomado en consideracion, sin que podamos decir, si la falta de sancion es la condenacion de los proyectos, ó es simplemente el efecto de la indiferencia habitual que domina con frecuencia á los Representantes del pueblo—Lo cierto es que á esto se ha reducido la participacion del Gobierno en la presente crisis, lo que á la verdad no es bastante para encarecer su interés por la prosperidad pública.

En vista de estos antecedentes que solo recordamos para definir la situacion respectiva de todos los que han intervenido en este negocio, ¿podemos creer que seremos mas felices en la indicacion de las medidas propuestas que lo que han sido todos los que á su vez se han ocupado de esta grave cuestion? Francamente, lo dudamos—Reconocemos nuestra insuficiencia, si bien tenemos la conviccion que las medidas que aconsejamos son eficaces, y que no solo tienden á resolver la crisis actual, sino á preparar el camino que nos ha de conducir á la solucion de otras cuestiones que muy pronto han de surjir de los elementos mismos que las necesidades de la sociedad ponen en accion para desenvolver sus gérmenes de riqueza.

Nos referimos á la conversion del papel moneda y á la reforma del Banco de la Provincia que tanto preocupan á nuestros hombres de estado.

Ya lo hemos dicho en otro articulo publicado en este periódico y lo reiteramos ahora, que la solucion de estas dos cuestiones era urgente en presencia de la crisis actual y de la proximidad del tiempo en que debe principiar á funcionar el Banco Nacional que tiene la facilidad de emitir billetes convertibles á la vista y que harán las mismas funciones del papel moneda.

Hemos dicho tambien que la oficina de cambios no podrá mantener el dinero que ha recibido en cambio de papel moneda, porque este será sostituido por el billete del Banco Nacional que ha de reemplazarlo ventajosamente, pudiendo emitir el doble del capital realizado y manteniendo solamente una cuarta parte de reserva metálica; mientras que la oficina de cambios solo puede emitir papel moneda por su equivalente en oro que se deposita para responder á su conversion.

Por mas que el Directorio del Banco de la Provincia y con él muchos otros opinen que no es este el momento oportuno para hacer las dos operaciones antes enunciadas, sostendremos siempre su conveniencia y oportunidad y estando convencidos que ellos se han de verificar por la fuerza misma de los hechos que en su desarrollo las han de reclamar forzosamente.

El Banco de la Provincia tiene que cambiar sus condiciones actuales, so pena de no responder á los grandes objetos que está destinado á servir. Si así no lo hace, el Banco Nacional ocupará su puesto, haciendo no solo aquellos servicios que establecimientos en esta naturaleza deben prestar á la sociedad en que se fundan, sino proveyendo sin límite en la moneda circulante que el movimiento del mercado necesita para sus trasacciones ordinarias y que el Banco de la Provincia ha sido hasta ahora exclusivo.

Suponemos fundadamente que ni el Gobierno de la Provincia ni el Directorio del Banco se esforzarán á que tal hecho se realize y que se apresurarán á intentar alguna medida en el sentido de colocar al Banco en condiciones capaces de soportar la competencia del Banco Nacional, al mismo tiempo que responder á las exijencias del mercado.

Para este caso que, como hemos dicho, tiene que convertirse en hecho forzoso, la provision de dinero por medio de las medidas propuestas, es absolutamente indispensable. Cualquiera modificacion que se intente en el Banco de la Provincia, ha de reclamar como una condicion necesaria, una cantidad de metálico que responda á una emision de moneda fiduciaria, y este dinero no puede proporcionarse de otro modo que el indicado, si se deja sacar de la Oficina de Cámbios el oro depositado allí en cambio de papel moneda.

Los que creen que la Oficina de Cambios es una institucion que ha de resistir á las perturbaciones económicas que suelen de vez en cuando ajitar las plazas mercantiles en su complicado movimiento, padecen un error lamentable;—y la prueba de su instabilidad la tienen en la disminucion de su caja al asomo solamente de la crísis prevista.

La Oficina de Cambios es hija de la necesidad de moneda circulante, y como toda obra que no tiene su base en una combinacion de elementos sólidos de existencia, tiene que desaparecer tan luego que se haya satisfecho aquella necesidad que le dió vida.

Seria enojoso hacer la historia de la Oficina de Cambios, y examinando ya las causas que la produjeron á las circunstancias felices y casuales que contribuyeron á darle consistencia, por ser esta institucion de dato reciente y muy conocida de todos; pero no es fuera de propósito decir que no todos la aprecian del mismo modo.

Algunos alucinados por el éxito, han llegado á creer que es inconmovible y que no hay necesidad de tentar la conversion del papel moneda, porque ya está *de hecho* realizada en la fijacion de su precio;—pero esto es un error que puede inducir á precios aquivocados y perjudicar con la mejor buena fé los mismos intereses que se trata de servir.

A nuestro modo de ver el Gobierno de la Provincia y el Directorio del Banco se hallarian en la obligacion premiosa de declarar la mas séria consideracion á la solucion de la Oficina de Cambios que puede muy bien, dadas las circunstancias actuales y la modificaciones que la influencia del Banco Nacional ha de introducir en el mercado, disminuir su movimiento hasta dejar de ser la reguladora del precio del papel moneda.

Es necesario colocarse en esa situacion para abarcar todas las cuestiones que han de surgir de un hecho semejante y tentar los remedios que en tal caso ha de reclamar de los hombes que se hallan encargados de la direccion de los negocios públicos. La situacion es solemne y no puede dejarse al acaso su solucion, como algunos pretenden, porque en ello se encuentran comprometidos grandes intereses públicos.

Para nosotros, no nos cansaremos de repetirlo, ningun remedio radical puede aplicarse á esta situacion sino la conversion del papel moneda, tomando por base la oficina de cambios, y la reforma del Banco de la Provincia, para constituirlo en un banco de emision, capaz de responder á las nuevas exijencias del mercado.

Para todo caso, es conveniente la realizacion en las medidas que proponemos, con el objeto de introducir dinero, de que carecemos, que es la causa de la crísis cuya solucion buscamos. El dinero que por este medio podemos proporcionarnos, puede servir tambien para apoyar las operaciones que reclaman las reformas antes indicadas.

Estas son cuestiones prácticas que deben resolverse con el simple buen sentido y la esperiencia que ha dejado el desarrollo de las instituciones de crédito en nuestro país. La enunciacion de teorias y principios económicos que no tienen aplicacion á nuestra situacion, lejos de contribuir á resolver las cuestiones que se debaten, sirven solamente para introducir la confusion y el caos.

La prueba mayor que podemos presentar en confirmacion de nuestra opinion es el ejemplo de la Oficina de cambios. ¿En qué principio económico se ha sentado esta institucion que ha salvado al pais de una ruina inevitable? Entónces, como ahora, se apeló á la economia política para oponerse á su fundacion, y felizmente triunfó el buen sentido práctico y el pais se salvó.

El Banco de la Provincia que tan admirables resultados ha dado, ¿á qué modales de instituciones de crédito obedece? Si la Lejislatura hubiese prestado atencion á los teorizadores que por ostentar erudicion, nos espetan á cada paso, de un modo inconveniente, las opiniones de los maestros de la ciencia, la Provincia hubiese carecido de estas dos instituciones de que tantos beneficios ha recojido.

Hágase, pues, otro tanto en la situacion actual y adóptese, como se hizo en circunstancias análogas, una medida salvadora. Atiéndase á los principios económicos, en cuanto tengan aplicacion á nuestra situacion; pero no se sacrifique el interés público á su rapidez absoluta, aplicacion á nuestra situacion; pues no son inflexibles como una verdad matemática.

Un empréstito puede ser muy favorable para la República Argentina y muy desfavorable para la Inglaterra, por la diferencia de condiciones en su mision respectiva. La diferencia de interés haria ventajosa la operacion para la una, mientras que si la otra la conduciria inevitablemente á la bancarrota.

El Gobierno de la Provincia no debe vacilar en aceptar este temperamento para salvar la situacion actual, como en época remota la introduccion del oro proveniente del empréstito del puerto, previno una crisis que alarmó á la sociedad.

Conocemos las resistencias que han de sublevar estas medidas en aquellos que condenan por sistema todo empréstito, sin tener en consideracion las diferencias que antes hemos espuesto; pero debe alentarle la consideracion de que para el uno está ya autorizado por la Legislatura y para el otro, las ventajas que ha de reportar la Provincia de la realizacion de las obras á que está destinado, estimulará el patriotismo de los Diputados para autorizarla. El uso del crédito es un elemento que entra en la organizacion actual de las sociedades modernas y la Provincia tiene la suerte de haberlo ejercido ventajosamente.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Mayo 4 de 1873.

Creo de interés publicar la siguiente carta dirigida á LA REPÚBLICA DEMÓCRATICA por el Sr. D. Juan Manuel Martinez, subsecretario que fué de la presidencia del Consejo de Ministros y persona de toda la confianza del Sr. Ruiz Zorrilla.

"Probado tiene el Sr. Ruiz Zorrilla su firme propósito de no contestar aisladamente á nada de cuanto se diga ó se escriba sobre los acontecimientos que precedieron á la abdicacion de D. Amadeo y sobre su conducta anterior y posterior á este suceso. Mientras podia ponerse en duda la exactitud de las gravísimas afirmaciones hechas por el Sr. Rivero en la última sesion de la sesion permanente, cabia someterse á aquel propósito del que fué mi gefe y continua siendo mi mas querido amigo, pero hoy que las declaraciones del Sr. Rivero se hallan confirmadas por los comunicados de su secretario particular, de el del Sr. Marqués de Sardoal y el del Sr. Echegaray, que han visto la luz pública, me creo en el deber de volver por los esfuerzos de la verdad, y de salir á la defensa del Sr. Ruiz Zorrilla que con estraordinaria abnegacion, supo, en momentos solemnes y decisivos, prescindir de su conveniencia personal, prefiriendo quedar mal con el rey y con el pueblo, á faltar á su conciencia de hombre honrado y á sus convicciones, siempre por el mas puro patriotismo.

Retirado se hallaba el Sr. Ruiz Zorrilla en su posesion de Toblada, despues de haber renunciado el cargo de diputado, y sin ánimo de volver á la vida pública, cuando sobrevinieron las inesperadas crísis de los ministerios presididos sucesivamente por los Sres. Sagasta, Topete y Serrano, crísis que sorprendieron al partido radical, que ninguna influencia directa ni indirecta ejerció en ellas. El rey, haciendo uso perfecto de la prerogativa constitucional, llamó á los radicales al poder, encomendando la formacion del ministerio al Sr. General Córdoba, con la condicion tácita de que fuera presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla. Ignoraba este lo que sucedia en Madrid, cuando recibió los telégramas y las cartas de sus mas íntimos amigos participándoselo y rogándole que volviera á la vida pública, ruego á que contestó con una negativa unánime.

Precisas fueron, para arrancarle de su retiro, las súplicas verbales de 200 amigos, entre los cuales se encontraban personas tan caracterizadas como los Sres. Rivero, Ruiz Gomez, Beranger, Salmeron, Moncasi, Primo de Rivera, Arellano y otros, para vencer la resistencia tenaz que el Sr. Ruiz Zorrilla opuso á venir á Madrid. Yo, que fuí uno de los que mas contribuyeron á que cediera, tuve que sufrir poco tiempo despues las justísimas reconvenciones que en mas de una ocasion me dirigió al ver que su buen deseo se estrellaba contra la actitud de los partidos y de los hombres públicos.

"Ya vé Vd., me decia, cuánta razon tenia yo para negarme á abandonar mi retiro; ¡ojalá no me hubiera dejado guiar mas que por las inspiraciones de mi propia conciencia!"

Aunque constristado el Sr. Ruiz Zorrilla por la situacion verdaderamente grave del país, por las intrigas y ambiciones de algunos y por la falta de patriotismo de otros, no se desalentó y emprendió á desarrollar con gran decision el programa político, administrativo y económico del partido radical.

Reuniéronse las Córtes, el gobierno se ocupó de la designacion de la persona que debia ocupar el importantísimo cargo de presidente del Congreso, y, contra el parecer de algunos compañeros y de la casi totalidad de sus amigos, el Sr. Ruiz Zorrilla, siempre consecuente y leal, siempre digno, propuso la candidatura del Sr. Rivero, por quien el Gabinete radical habia sufrido la derrota parlamentaria de octubre de 1871. No se le ocultaban al Sr. Ruiz Zorrilla las circunstancias especiales del candidato, ni lo peligroso de su enaltecimiento al sillon presidencial; pero creia ver en la eleccion una cuestion de honra para el partido, y logró que, á pesar de las resistencias de muchos que tenian presentes los funestos recuerdos que el Sr. Rivero habia dejado de su paso por el ministerio de la Gobernacion, la candidatura triunfara por mas de 200 votos.

Si las inconsecuencias del Sr. Rivero, anteriores á esa eleccion, pueden estar ya olvidadas, las posteriores son tan recientes que no es preciso recordarlas: ¡Quién habrá dado al olvido aquel primer discurso en que, con el carácter de presidente, declaró *que no hacian falta en la Cámara* los representantes de partido conservador constitucional, á quien el Sr. Rivero atribuye ahora, *in totum*, la revolucion de setiembre, á cuyo gefe abrazaba entusiasmado, dos horas antes que el rey Amadeo enviara el mensaje de abdicacion á los Cuerpos colegisladores, diciéndole publicamente que necesitaba el concurso de sus amigos para consolidar la república, aùn no proclamada, y á quien parece que acaba de volver la vista en estos dias, para sostener con él inteligencias mas ó ménos legales!—¡Quién no recordará aquel rasgo escesivo de adhesion á la dinastía de Saboya del que fué á palacio y *puso á los piés* de la reina Victoria la presidencia del Congreso, que ya por entonces estaba meditando la forma de convertirse en presidencia de Convencion! El Sr. Rivero ha podido entregarse á esas meditaciones; pero lo que no puede, sin faltar á la verdad, es hacer cómplice de ellas al partido radical.

Con ocasion de lo ocurrido en cierta ceremonia solemne preparada en palacio, el Sr. Rivero creyó llegado el momento de empezar su campaña en pró de la república, y los poquísimos amigos con que contaba en la mayoría parlamentaria fueron aquel dia al Congreso, y en union de los republicanos, vertieron la especie de que se intentaba dar un golpe de Estado para sustituir al Gabinete radical por otro conservador, y aconsejaban á los diputados mas impacientes que era preciso presentar una proposicion pidiendo que la Cámara se declarara en Convencion y que asumiera todos los poderes. La esci-

---

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

...esto que su voz debia quedar ahogada por el ruido del armonioso instrumento.

Adela pareció temerosa de no encontrarse junto á su mamá, aunque la verdad es que aquella evocion le habia parecido muy agradable.

Bajó los ojos, fijando la mirada en el abanico, y esperó sin articular una sílaba y como el reo que en presencia de su juez aguarda su sentencia.

Eduardo quiso probar una vez mas que sabia representar admirablemente su papel, y despues de exhalar tres suspiros, que gradualmente fueron mas lánguidos, exclamó:

—¡Adela, Adela!....

Hubiérase dicho que la voz se ahogaba en su garganta, ó lo que es igual, que se le atragantaba el amor y que no podia salirle del pecho para comunicarlo á la sensible jóven.

Esta se estremeció, y bajando mas la cabeza, murmuró dolientemente:

—¡Eduardo!....

—Si todo lo que se siente pudiera expresarse, si cuando el corazon, abrasado y destrozado, y el alma....¡Oh!....perdone usted, Adela....estoy trastornado, estoy loco.

—¡Ay!....

—Sufro mucho, Adela.

—¡Que sufre usted!—replicó la robusta jóven, levantando al fin la cabeza y mirando al tahur.

—¿Es posible que usted no lo haya comprendido?

—¡Ay!—volvió á decir Adela.

—No puedo mas, no puedo mas....

—¡Eduardo!....

—Tal vez para terminar mi vida vengo en busca de la luz de los ojos de usted, como la mariposa que busca la llama donde ha de abrasarse; pero la muerte es preferible á mi situacion, porque la muerte es el descanso, es el olvido....

—¡La muerte!....¡Pero está usted loco?

—Loco estoy, sí, ya lo he dicho.

—¡Ay!......

—Y la culpa es de la negra fatalidad que me persigue, negra fatalidad contra la que es inútil toda lucha. Ya sé que usted no me ama, y que para otro más feliz guardará el tesoro de sus encantos, de sus hechizos arrebatadores; el tesoro de sus virtudes y de su angelical ternura......

—No, no.

—Pero quiero salir de dudas, quiero sucumbir de una vez bajo el peso de la espantosa realidad que me espera.

Adela se movió con señales de gran desasosiego. Suspiró, una y otra vez, abrió y cerró el abanico, y al fin exclamó:

—¡Dios mio!....

—Pronuncie usted la sentencia.

—Pero....

—Pronúnciela usted....¡oh!....las vacilaciones de usted son demasiado elocuentes; usted no me ama, no es usted dueña de su corazon....

—Se equivoca usted.

—Pues si otro dichoso mortal no ha encendido en su pecho la llama inextinguible de una pasion...

—Le digo que se equivoca.

—No me ama usted, Adela.

—¡Ay!....sí.

—¡Ah!....venga la muerte, venga todo....

—No hable usted de cosas tan tristes......

—¡Me ama usted!....¿Es posible tanta dicha? ¿No estoy soñando? ¿No he perdido la razon?

—Pero mamá....

—No será tan cruel que me destroce el alma.

—Déjeme usted sosegarme, se lo suplico.

—¡Dejarla!......

—Nos miran......

—¿Y que me importa?

—Luego murmurarán....

—No pueden decir sino que nos amamos, que somos felices.

No tenemos para qué seguir repitiendo las palabras de los dos amantes.

Adela consiguió despues de algunos minutos recobrar la calma, y Eduardo hizo una pintura de su amor, llegando hasta el último punto de la sublimidad y prometiendo escribir aquella misma noche unos versos que expresasen su dicha y los goces infinitos que le aguardaban en union de la hermosa rubia.

Una hora despues volvió Adela al lado de su mamá y esta le preguntó:

—¿Qué te ha dicho?

—¡Ay, mamá!

—¿Se ha explicado al fin?

—¡Qué feliz soy!

—Ahora no se dará importancia Paquita y nada tendrás que envidiarle.

—Con el amor de Eduardo no hay nada que envidiar á ninguna mujer. ¡Cuánta ternura, cuánta delicadeza!....Y dice que quiere que nos casemos en seguida, muy pronto.

—Te casarás antes que Paquita, yo te lo prometo.

—Jura que no puede vivir así, y yo....¡Ay!

Aquella noche cenó mas que nunca la mofletuda niña, porque la felicidad abre el apetito; pero lo que no consiguió fué soñar como Paquita soñaba porque no era tan nerviosa como esta.

Al dia siguiente todas sus amigas supieron que el matrimonio debia realizarse en un breve plazo.

Juanito llevó la noticia á la morada de D. Pascual.

Paquita escuchó desdeñosamente, y dijo con ironia:

Me alegraré que Dios los haga felices.

Doña Robustiana estaba loca de contenta, porque habia conseguido hacer un matrimonio mas.

La unica persona que sufria era Juanito, porque no podia resignarse á que la hija de don Pascual se casase con Alfredo.

Si le hubiera sido posible, habria estorbado semejante casamiento, y si se le presentaba la ocasion para hacerlo así no debia dejarla pasar.

Los celos trastornan, y Juanito debia cometer mas de una locura que lo pusiese en grandísimo apuro.

La situacion de todos iba á cambiar en breve.

CAPITULO V.

EL PROTECTOR.

Cuán dulcemente pasaron los dias para las dos parejas de enamorados!

Sin sentir se resbalaban las horas entre delicias inagotables, y la felicidad hubiera sido completa para aquellas cuatro criaturas, si á dos de ellas no les robase el sosiego un temor, que, hasta cierto punto era bien fundado.

Tenia miedo Eduardo de que se descubriesen los misterios de su vida y que no se realizase el casamiento que de la mañana á la noche debia hacerlo rico, permitiéndole disfrutar de la vida como hasta entonces no habia disfrutado.

Paquita tambien temia que Alfredo se arrepintiese ó se desencantase y le volviese la espalda, pues aun le parecia mentira que se casase con ella un hombre como aquel.

Así trascurrió una semana, y Alfredo se presentó, sacando un papel, entregándolo á la madre de Paquita y diciendo:

—Ya se ha hecho justicia á su esposo de usted.

—¿Qué es esto?

La credencial que esta mañana me ha enviado el ministro. No ha hecho todo lo que le pedí; pero formalmente me ha prometido que lo hará en un breve plazo.

—No somos ambiciosos y con el ascenso á ocho mil reales estamos satisfechos.

—¡Ocho mil reales!—replicó desdeñosamente Alfredo.—Yo no hubiera aceptado jamás esa miseria para el padre de la mujer á quien amo.

Estas palabras produjeron un efecto indescriptible.

A la madre le hizo temblar la alegria.

La hija tomó el papel y leyó, dejando escapar un grito de sorpresa al ver que á su padre, en lugar de un ascenso, se le daban tres, ó lo que es lo igual, doce mil reales, duplicando así el sueldo que tenia.

Esto era demasiado.

La esposa de don Pascual se sintió trastornada hasta el punto que tuvo que beber agua y vinagre, y Paquita dirigió al calavera palabras de gratitud y miradas de fuego.

Aquellas dos infelices acababan de esclavizarse. La jóven se creia feliz, y nunca habia sido tan desdichada, puesto que acababa de perder el resto de fuerza moral que le quedaba para poner á salvo su pureza.

¿Qué podia negar Paquita á su amante?

Si este se mostraba demasiado exigente, ella tendria que ceder á todo, pues otra cosa podia parecer una ingratitud.

Ya no necesitaba mas Alfredo para terminar en pocos dias su obra.

Cuando don Pascual volvió á su casa y vió la credencial, desplegó una sonrisa y dijo cándidamente:

—Me alegro.

—Todo esto,—gritó su esposa,—me lo debes á mi:

—No lo dudo.

—Y á tu pobre hija.

—Lo reconozco así.

—Y me parece que ahora no tendrás inconveniente en pedir una licencia para que paseemos el calor fuera de Madrid.

—¿Y qué adelantaremos con tener la licencia? Para viajar se necesita dinero, y no ignoras....

El dinero se busca, se pide.

—¿A quién?

—A un prestamista.

—Nos harian pagar de interés el ciento por ciento.

—¿Y qué importa si se han duplicado nuestros recursos?

—Si los gastamos así, nos quedaremos como estábamos.

Don Pascual hablaba juiciosamente; pero de nada le sirvió, porque entre la madre y la hija lo aturdieron, obligándole á que al fin prometiese acudir á un prestamista.

No terminó aquel dia sin que la esposa y la hija de don Pascual fuesen á visitar á todos sus amigos, para participarles el feliz suceso.

¡Doce mil reales!

Ni siquiera habian podido soñar con tanta fortuna.

Si don Pascual abrigaba alguna duda en cuanto á la elevada posicion y á la gran influencia de Alfredo, disipóse completamente al ver que en pocos dias y con poquísimo trabajo, habia conseguido lo que para cualquier pobre empleado debia parecer un imposible.

El calavera era ya como el angel bueno para la familia Bonacha.

Cuando hablaba era escuchado con respeto profundo, y si se tomaba la libertad de dar algun consejo, se ponia inmediatamente en práctica, pues de no hacerlo así hubiera parecido inferir una grave ofensa al generoso protector.

Tampoco se adoptaba resolucion alguna sin conocer la opinion del calavera.

Tanto respeto, tanta sumision, debilitó algunas veces el valor de Alfredo para consumar el abuso con que intentaba coronar su obra.

¿No era una cobardía herir mortalmente á los que no podian luchar ni oponer la más leve resistencia?

Así lo pensó el depravado jóven algunas veces; pero discurriendo torpemente, creyó que retroceder era una cobardia.

Paquita habia sido ya objeto de las burlas y de las conversaciones de Alfredo, con sus amigos.

Ella no sospechaba nada de esto, sino que creia que representaba un gran papel.

¿A quién debia exigirse la responsabilidad de las desgracias que amenazan á la familia de don Pascual?

A este le parecia que su esposa y su hija iban por mal camino; pero le faltó el valor para [illegible] á las continuas locuras que las dos mujeres [illegible].

Paquita, sin conocimiento del mundo, ni mucho menos del corazon humano, se [illegible] vislumbrar, habia soñado imposibles, y con la tranquilidad de su ignorancia habian colocado en la resbaladiza pendiente que debia conducirla al abismo.

No sabia la infeliz, con cuanta facilidad se desprestigia una mujer, y tampoco se le alcanzaba como es objeto de desprecio y burla cuando las per-

lizadas hoy en nuestras plazas, observamos dificultad en los negocios.

Lanas

8 carretas mestizas sin carretilla á 70 ps arb.
Un lote 400 arb id con id á 60 ps.
Id id id id con poca id 62 id.
1300 arb mezcla inferior 53 id.
750 id id 54 id.
Varios otros lotes entre estos precios.

Vacunos

Colocáronse varias partidas á 176, 178 y 180 ps la pesada.

Cerda

Mezcla de Norte 160 á 165 ps.
Id Sud 175 á 189 id.

Cueros potro

Segun clase y número de pieles, fueron vendidos á 12, 44 y hasta 52 ps cada uno.

Lanares

Colocáronse á los precios de ayer siendo mas difíciles las operaciones.

Gorduras

Sebo pisado 30 ps.
Grasa en bordalesas 41 id.
Id casco chicos y panzas 40 id.

Entrada de fruto por carretas al mercado Constitucion.

Azul á P. Salaberri 62 doc lanares, 1015 arb lana, 40 id grasa 5 carretas.
Magdalena á Martinez 20 doc lanares, 2400 arb lana, 11 carretas.
Monte á G. Ball y Ca. 600 arb lana, 3 id.
Necochea á Id id 132 cueros vacunos, 14 doc lanares, 6 arb cerda, 2 carretas.

Entrada por Ferro-carril al mismo mercado

Rauch á Bonement 10 doc lanares, 800 arb lana, 20 id cerda.

MERCADO DEL SUD

Las transacciones dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, con mas ó menos carr. sec. etc, etc, se han vendido á ps 57, 62, 65, y 67 arb.
Dos partidas finas Magdalena obtuvieron ps 70, 78 id.
Borregas id 48, 53, 55, id.

Cueros vacunos secos

Segun condiciones se vendieron á ps 170, 78, 180, 184, y 182 pesada.

Pieles lanares

Una partida al barrer ps 120 doc.
Otra de fábrica, estacion 225 id.
Atrasados 72, 86, 90 id.
Corderitos 12, 13 id.

Potros secos

Al barrer ps 47, 52 uno á recibir id 54, 57 id.

Cerda

Mezclas del Sud, segun clase id 172, á 186 arb.

Nutria

Pequeños lotes ps 5 lib.

Graza y sebo

Condicion de esportacion 14 1|2 rls ts.
Id id campo ps 38, 42.
Pisado id id id 25, 28.
En panzas id 37, 39.
Potro en pipas id 38 1|2.

Cereales

Trigo segun su clase ps 136 á 200 fanega.
Maiz id id id 48 á 60 id.
Cebada id id 27 á 30 id.
Harina id id 34 á 35 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo ps 450 tonelada.
Mezcla id id id 350 id.

Introduccion á los Corrales.

Junio 2 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.
Carlos Casares, Martin Fleita, Magdalena 474 Gaspar Reissig, Carlos Guerrero, Jujuy 249 Exequiel Cardenas, Natalio Rixneo, Rauch 227 Leandro Linch, Toribio Mujica, Jujuy 214 id id S. Machado. 25 de Mayo 142 id id Juan Argüello Chivilcoy 54 Sulpicio A. Gomez, Cecilio Fuentes, Las Flores 211 Martiniano Videla, Hilario Gomez, Jujuy 205 Herrera y Melgar. Manuel Luca, id 204 Manuel F. Garcia, Eugenio Saavedra, 25 de Mayo 202 Leon Orma, Cayetano Argüello id id 145 id id con permiso 131 Inocencio Arballo, Aurelio Rios, Azul 67 Plácido Reinoso, Encarnacion Acosta 25 de Mayo 55 Salaberri y Mandis, Mariano Bustamante 52.

2,432

Precios de la hacienda el 3 de Junio de 1873.
Novillos de Saladero 260, á 290 y 320 350.
Vacas de id 190, á 195 y 200.
Carne y sebo 200, á 210 y 230 160 á 400.
Cueros de novillo 170, á 180 185 190.
Id de vaca 120, á 125 y 130 135.
Terneros 80, 120, 130, 140.
Capones | sin existencias.
Yeguas.. |

Corrales del Sud, Junio 3 de 1873.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 3.

Amsterdam el dia 7 de Marzo, lugre noruego "Thar" de 200 tons. su cap. L. M. Soendsen y consignado á Marini y comp. á la órden, 2145 barricas azúcar con 250,730 kilógramos azúcar refinada.

Paysandú el dia 28 de Mayo, Goleta Nacional "Tritoni" de 29 tons. su capitan S. Massoni y consignada á F. E. Nuñez y Hno. con

Al capitan 570 fanegas.

Paisandú el dia 28 de Mayo, patiebot nacional "San Miguel" de 25 tons. su capitan Antonio Figari y consigna á F. E. Nuñez y hno, con 540 fanegas cal.

Montevideo, vapor nacional "Porteña"
Id. id. id. oriental "Rio de la Plata"
Id. id. id, inglés, "Saturno"
Rosario id. id. "Thais".

Salidas, dia 3.

Salto, vapor inglés "Saturno"
Id. id. oriental "Rio de la Plata".
Montevideo, id. id. "Charrua"
Rosario id. id. "Lujan".

Montevideo el dia 3 del corriente vapor oriental "Rio de la Plata" de 300 tons, su capitan José Zineroni y consignado á Matti y Piera con—J. Lassalle hijo 1 cj mcs.

Rosario el 2 del corriente vapor inglés "Thais" de 250 tons su capitan Francisco Bonavia y consignado á Torrado y Molero con—J. A. Silva 12 btos semillas de alfalfa, 401 palos algarrobo, 40 fardos cueros cabrites.

Boston el dia 1.° de Abril fragata americana "Archer" de 905 tons su cap Moses Pike y consignado á Thomas Drysdale y ca. con—26903 piezas

Montevideo el dia 2 del corriente vapor nacional "Porteña" de 300 tons. su cap José Folgueras y cousignado á E. D. Risso y hno con—Ferber y ca 2 cjs meros. 1 bulto encomiendas, A. Devotto hns. 10 fdos y 3 cjns meros, Woodgatte hnos 2 cascos, id José Gasparini 75 cjns frutas, 900 cachos bananas, Lorenzo Cazuls 10 cjs frutas, 1015 cachos bananas á la Orden 29 cjs frutas, Pedro Rossio, 82 cjs id, Matti y ca. 7 cjns con 144000 ps. mjn, Diausenle y Rathje 1 bto. encomiendas, E. Olivera 1 cjn id. con 441379 pies pino blanco, 1785 piezas con 34564 pies madera, 160 atados ripias, 100 cjs sillas.

Cerraron registro.

Bergantin inglés "Bruze" para los Estados Unidos por J. B. Boyp comp- con 408 tons arena para lastre.

Barca Italiana "Nicolás Drago" para el Uruguay por Sivori y Schiafino con 667 tons. carbon,

Bergantin americano "Mary Gibbs" para Sto. Thomas con 470 tons arena para lastre,

Goleta Nacional "Adolfo" para el Brasil por Octavio Rossi con 146 fardos pasto.

BANCOS

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.
Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores { D. Jerje Percy.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él correspondan—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile

26.ª funcion de abono

EL MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

RUY BLAS

Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti.

A las 8.

NOTA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del Público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion, habrá carruages de la Compañía de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, Cinco Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden, Estaciones en la calle de Corrientes y Suipacha.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Romeal

Mercredi 4 Juin 1873

4me Representation du 4me Abonnement

Les deux jeunesses

Comédie en 2 actes par Mr. Ch. Potron et A. Nitot

Le meurtrier de Théodore

Comédie-vaudeville en 3 actes par M. Clairville

Ordre: 1.° Les deux Jeunesses; 2.° Le Meurtrier de Théodore.

On commencera á 8 heures précises.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo

El jueves 5 se pondrá en escena el famoso drama titulado:

PABLO Y VIRJINIA

Con sainete.

A las 8

AVISOS NUEVOS

Se vende en Moron un precioso terreno, alto, de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina en manzana de una plaza, por la ínfima suma de 200 ps. mjc. la vara de frente. Salta 53. j4 v6.

Al comercio habiendo vendido en esta fecha mi negocio, de café y fonda y posada, que está establecido en el Pueblo de Lobos, haciendo esquina á las calles 9 de Julio y Rivadavia, prevengo á todos los señores que tenga reclamos sobre dicha casa que se presenten antes de cinco dias de esta fecha á cobrar, previniéndoles que pasando ese término no tendrán reclamo alguno. Al mismo tiempo ruego á todos mis amigos marchantes y amigos que se sirvan pasar á la misma á casa arreglar sus cuentas lo mas pronto que les sea posible como mis intenciones son de retirarmo de esta—Lobos, Mayo 30 de 1873.—Guillermo Joyse. j4 v9.

Buena gratificacion Se dará al que entregue un perro cachorro con cadena, raza inglesa, color negro y café, orejas enteras, que se ha perdido de la calle Esmeralda 51, el dia lúnes como á las cinco de la tarde. j4 v6

Se necesita un dependiente para confitería, es escusado se presente sin ser inteligente y con una buena recomendacion. Confitería del Gallo Perú núm. 195 darán razon. j4 v6

Carruajes para petizos recien recibidos de Europa, para verlos y tratar calle de las Piedras 136. j4 v6.

Se ofrece un dependiente de 16 á 17 años de edad; para almacen, para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, italiano y tiene recomendaciones, ocurrir, Cerrito 118 darán razon. j4 v6.

CAJISTAS

Se necesitan, con buen sueldo y poco trabajo. Los que quieran ocuparse dejen su nombre y calle en la oficina de avisos de la "Pampa".

Club «Los Negros» Por órden de la Comision Directiva se citan á los señores socios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 del corriente, á las 8 en punto de la noche, para ocuparse de los siguientes asuntos: 1.° Traslacion del Club á otro local. 2.° Reforma del Reglamento. 3° Nombramiento de nueva Comision.

Se recomienda puntual asistencia. Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Agustin Dillon, Secretario. j4 v5

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, mercería, almacen, ferretería y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece en nueva panadería y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j4 v14

Habiendo regresado recientemente de Europa participo á mis amigos y al público en general que me encargo nuevamente de toda clase de comisiones, colocacion de dinero sobre hipotecas á un interés médico, remates y ventas de fincas y terrenos, compras y ventas de cédulas hipotecarias, ocúrrase á mi escritorio Victoria núm. 102 bajo la Recoba Nueva—José Desiora. j4 v5.

Perro perdido desapareció en San José de Flores el dia 28 del mes ppdo., de terranova, ojo izquierdo rasgado, blanco con pintas negras. El que sepa de su paradero se servirá entregarlo á su dueño, calle Victoria 321. Se le gratificará—Eugenio de la Maza. j4 v6.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. j4 v10.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A. B. C. y D. con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen;

Série A—de 400 $ fts.

Los números:

18	699	1191	1493	1874
1901	2025	2366	2525	2627
2753	2851	2239	3279	3358
3427	3597	3607	3676	3824
3838	4053	4304	4406	4430
4453	4940	5143	5456	5568
5622	5641	5747	5894	5934
6325	6387	6530	6574	6621
6827	5943	7302	7354	8177
8265	8266	9324	9387	9408
9499	9533	9649	9950	10005
10247	10701	10863	11341	11458
11839	11927	12028	12216	12288
12546	13348	13426	13474	13735
14214	14350	14396	14430	

Série A—de 200 $fts.

Los números 193—458—699—793.

Série A—de 100 $fts.

Los números 177—217—222—244—256- 400—1019—1164—1412—1820—1973—2557.

Série A—de 50 $ fts.

Los números 88—101—359

Série B—de 400 $ fts.

Los números 74—204.

Série C—de 400 $ fts.

Los números:

168	217	240	241	294
453	683	854	862	1111
1458	1491	1384	1461	1509
1570	1653	1655.		

Série C—de 100 $ fts.

El número 80.

Série D—de 400 $ fts.

Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A—de 400 $fts.

Los números 4286—7333—10058—10392—11739.

Série A—de 100 $fts.

El número 947.

Série A—de 50 $fts.

El número 286.

Série B—de 100 $fts.

El número 84.

Série C—de 100 $fts.

El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873,
José M. La Fuente.
Secretario.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v4 jl.

Se vende La casa calle del Buen Orden esquina á la de Caseros compuesta su terreno de 8 vs. 80 centésimos á la del Buen Orden, y 50 de fondo á la de Caseros, 2 departamentos con 3 piezas cada uno, y un almacen en la esquina, una contrata por 3 años, gana de alquiler 2000 ps. mensuales, para verla y tratar en la misma á toda hora. j4 v6

En Sufragio de la finada
Sra. Da. Juana Vega.

Se celebrarán misas rezadas en el Templo de San Francisco, el Sábado 7 del presente mes de Junio, de 9 á 11 del dia, sus hermanos y sobrinos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar por el descanso de dicha finada. j4 v7

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para mucamo y la mujer para todo el servicio de una casa, dirijirse calle Cangallo 337 altos. j4 v5

Se ruega al Sr. dueño de la casa que está cerrada en la calle Temple núm. 176 á pasar por la calle Cerrito núm. 301 por un asunto que le interesa. j4 v6

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 vljl

Casa de familia Un hombre solo busca una que pueda proporcionarle un cuarto y comida. Dirigirse por carta á J. R. Rivadavia 254. j4 v6

Oficiales carpinteros se precisan en la calle Lima 39 con ó sin herramientas. j4 v9.

Sala se alquila una con vista á la calle y entrada independiente, calle Piedad 168 1|2 1 piso. j4 1p.

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j4 v

J. J. Curtis profesor de idioma Ingles, avisa á los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 183. j4 v10

D. Francisco Bolar

Ruega á sus relaciones quieran acompañarlo á rogar á Dios en el novenario de misas que se dirán por el descanso eterno de sus finadas esposas Dña. Lucia Villa Luengo, Dña. Cármen Villegas y Dña. Agustina Cabral, empezará el Jueves 5 del corriente á las nueve de la mañana en el templo de San Nicolás. j4 v5

Cochero inteligente y con recomendacion se precisa en la casa calle de Chile 456. j4 v5.

Pino de tea abordo y en tierra, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029. Piedad 882. j4 v10.

Se precisa una señora de edad para el cuidado de una casa y corto servicio, con buenas recomendaciones ocurra calle de la Defensa núm. 123. j4 v6

500 ps. gratificacion seis cartas dirigidas á John P. Boyd y Ca., han sido despachadas del correo, el sábado 31 de Mayo en poder del repartidor, y se han estraviado: ps. 500 serán abonados á la persona que entregue dichas cartas en la calle San Martin núm 56. j4 v5.

Ama de leche se necesita en la calle Buen Orden núm. 181. j4 v9.

Cocinera Se precisa una, calle Talcahuano 150. j4 v6.

Ferrer y Ca.

Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapicería y muebles de fantasía de la mas alta novedad de Paris.

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerías, consistente en toda clase de cordonería, damascos de seda española, brocandas de seda, cretonas, reps, raso de seda etc, etc. j4 v12.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Licitacion de adoquines

En la secretaria de la Comision calle Bolivar núm. 106, se reciben hasta el lúnes próximo 9 del corriente, propuestas cerradas para la provision de adoquines de todas las clases que se hubieren introducido en esta ciudad.

La Comision suplica á los licitadores acompañen su propuesta con una muestra de adoquines y manifiesten el precio y la cantidad de los que pueden ofrecer en venta.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873
Matias F. Erausquin
Secretario.

j4 v8

Mucama se necesita una en la calle Piedad 693. j4 v6.

Distribuidores

Se necesitan dos buenos en la imprenta de "La Pampa."

Aviso al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha vendido en esta fecha á los señores Campi y Massironi su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cuyo 440, esquina á la de Montevideo 101, quedando el activo del almacen á favor de los compradores.—Antonio Vignolo—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

OTRO

De conformidad al aviso que precede, avisamos tambien al comercio, haber quedado con el activo de dicho almacen y que todos los que tengan cuentas contra el vendedor, se presenten dentro de tres dias de la fechá, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.—Campi y Massironi. j4v6

Muchacha

De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v6

16.000 $ mjc. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j4v19 LA COMISION.

A la ciudad de Lóndres

38-CALLE del PERÚ-38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SEÑORAS

Acabamos de recibir un lindísimo surtido de vestidos de seda, negros y de colores, modelos y gustos completamente nuevos.

Un lindo lote de túnicas de terciopelo á ps. m/c 1100, 1200, y 1400.

Dolmans de terciopelo riquísimos á ps. m/c 500 y 550.

Ademas un surtido completo en vestidos de lana de todos gustos, formas, modelos y precios.

Gran especialidad de género de lana para vestidos.

Especialidad en terciopelos negros y de colores.

Especialidad en algodon é hilos.

Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.

Especialidad en alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteles.

Especialidad en artículos de piel y punto de lana.

Todos estos artículos se pondrán en venta á contar del mártes 3 de Junio.

A la Ciudad de Lóndres

38—Calle del Perú—38

Entre Victoria y Rivadavia 1873

SOMBREROS

HOY HOY

3,500

Sombreros de todas clases

LIQUIDACION

De la gran «Sombrerería del Comercio» Cangallo 107 y 109

HOY mártes 3 y miércoles 4

á las 12 del dia

Sombreros, útiles para viage, ropa blanca, útiles del trabajo confortables, armazones, etc., etc. j3 v4

Un jóven intelijente en la Teneduría de Libros, desea encontrar una ó mas casas de negocio para encargarse de este trabajo, arreglo de libros, etc. El que lo necesite dirijase por medio de una esquela á las iniciales F. J. V. calle de Rincon núm. 70 ó á la sala de avisos Perú núm. 47, garante su conducta y actividad. j4 v6

ATENCION

POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.

Id id terciopelo inglés á 90 ps uno.

Magníficos tapados de castor desde 160, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 530 ps uno.

Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.

Especialidad en chalones de cachemir.

Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.

Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.

Beduinos para lana muy rica clase á 190 ps uno.

Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.

Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 250 ps uno.

Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.

Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.

Géneros para vestido, rica clase desde 3,1|5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se venderán á 9, 10 y 12 ps vara.

Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.

Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.

Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.

Gran variedad en rasos, pequines y grós á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.

No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j4 v12

Se cita á D. Santiago Arizábal para que dentro de seis dias, comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en el espediente que sigue con Da. Pascuala Aldecon y sus hijos, sobre chancelacion de rentas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. L. M. Gonzalez.—Escribano público. j4 v10.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á D. Martin Bergara para que comparezca á presenciar el cotejo de la escritura de venta del terreno donde se encuentra el templo Escosés que otorgó el diez y seis de Junio de mil ochocientos treinta y cinco que se encuentra situado en la calle de Piedras entre Rivadavia y Victoria—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.—Carballo. j4 v6.

AVISOS DE AYER

Se necesita una sirvienta para mucama de una señora sola Cangallo núm 236. j3 v4

Se pelean Por barato que se vende un gran surtido de tinas para plantas de todos tamaños y mas barato que cualquier otra parte, se venden tinas por la mitad de su valor por mayor y menor calle Libertad núm 121. j3 v5

Sirviente de comedor, se necesita uno que sea bueno, para tratar Tucuman núm. 128. j3 v5

Muchacha Para cuidar una niña de dos años, se necesita calle Tucuman 128. j3 v5

Se alquila Sumamente barata la gran casa Artes 374 1|2, 376 y 378 propia para el negocio ó negocios que se quieran por su gran comodidad y muchísimas habitaciones, tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado Sud esta alquilado, el del lado Norte, además de su gran comodidad, tiene un gran sotano que da vuelta á un espacioso salon, en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demás necesarios todo en un estado inmejorable. Su dueño hace contrata por el tiempo que á el interesado le convenga. j3 v5.

Almacen Se vende uno de poco capital su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais á causa de la poca salud para tratar, ocurran al mismo calle de Paraná núm 168 1|2 y 170 j3 v6

Cocinero para corta familia Cuyo 4'6. j3 v5

Se ofrece un cocinero y pastelero con recomendaciones, de nacionalidad italiano, Paseo de Julio núm. 63, fonda de Génova. j3 v3

Lindas Piezas para hombre solo, se alquilan calle Santa Fé número 74, Tramway á la puerta y mucha comodidad. j3 v8

Cocinera Se necesita una en la calle de Corrientes número 370. j3 v5

Caballo trotador Se vende uno con muy buenas cualidades: dirijirse á la caballeria de san Miguel calle Piedad 347. j3 v8

Niñera se necesita una inteligente, apropósito para cuidar con esmero un niño de dos años; se le dará buen sueldo calle de Cuyo 112. j3 v4

Mucama se necesita una en la calle de la Piedad número 515 altos. j3 v5

Tierra refractaria se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. j3 v5.

Albañiles, oficiales y peones, se se necesitan para mandar al campo, tendrán buena comida y comodidades, se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Parque núm. 197 de 8 á 9 de la tarde. j3 v5

Baldosas se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo j3 v5

Sal de roca se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riahuelo. j3 v5.

Se desea saber donde se puede ver á la Sra. Romana Cogallo recien venida de Montevideo, dirijirse calle Cuyo 204, María Tarbillo. j3 v5.

Se alquila en 500 ps. mensuales, una chacra, toda cercada de alambre y con casa de material compuesto de 11 manzanas de terreno, y á ocho cuadras al Sud de la Iglesia de Barracas, para tratar Tucuman 241 1|2. j3 v4.

Se ofrece un dependiente para tienda, almacen ó cigarrería para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, es español y sabe leer y escribir, contar, Ridavia núm. 226 darán razon. j3 v7.

Cocinero ó cocinera se necesita en la calle de la Piedad número 515 altos. j3 v5

Pizarras hay en venta en el corralon de maderas de V. Casares é hijo en la Boca Riachuelo. j3 v5

Para jardinero se ofrece un jardinero puede dar garantia de su conducta, ocurran calle de Rivadavia número 296. j3 v4

Asamb.·. Mas.·. Debiendo celebrarse el Miércoles 4 del corriente á las 7 de la noche una Asam.·. Mas.·. en Colon para tratarse asuntos de la mayor importancia, se ruega á todos los mmaltas.·. RR. GG. concurran a ese acto. Or. de Buenos Aires, Junio 2 de 1873. j3 v4.

Oficial peluquero se necesita uno inteligente, calle del Parque 318. j3 v5.

Calle Montevideo 146 se componen máquinas de coser de todos los sistemas, pipas de lujo revolvers y otros objetos de arte grabado sobre metales precios módicos. j3 v7.

El agrimensor Lynch ha trasladado su estudio á la calle Cangallo núm. 271. j3 v5

Piano perpendicular de señoras voces; ha costado 10 mil ps. y se dá por 6 mil ps, por ausentarse su dueño, informarán Venezuela núm. 275. j3 v5

A lo barato Ricos trajes de invierno para jóvenes desde 13 á 18 años, desde 320 hasta 420 ps., poples para vestido á 6, 8 y 10 ps. vara, sacos de felpa de lana muy finas varios colores á 30 ps., chalones á cuadros negros y blancos á 100 y 120 ps., beduinas de lana é imitacion vicuña muy finas, vestidos hechos para señora, última moda á 250 ps., Vestidos para niñas á 50, 70 y 100 ps., ricos bramantes á 50, 60, 65 y 70 ps. pieza, tartanes pura lana finos á 10 y 12 ps., ricas medias lana para niñas de todos tamaños, sombreritos adornados de terciopelo á 30 y 35 ps., frazadas lana, idem de algodon á 20 y 25 ps., camisetas y calzoncillos de punto, enaguas de lana, batitas idem, chalones y pañuelos cachemir finos; calzones, batas y camisas para señora, calzoncillos de punto y otros muchos artículos para la estacion que no se detallan, á precios muy módicos. Calle Belgrano núm. 367 y 369, esquina Santiago del Estero. j3 v5

Sastre Se precisa un oficial para un pueblo de campaña; Buen Orden núm 44 darán razon. j3 v7

En una linda localidad Se vende un almacen de comestibles y demás, en muy poco precio, Belgrano 468 esquina Lorea. j3 v7

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Estraviado el sábado de la calle San Martin un caballo alazan ensillado recien tuzado marcado 56 el que lo entregue calle Buen Orden 311 recibirá una gratificacion. j3 v5.

Da. Teresa A. de Ballesteros

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1873

Su esposo, hijos, hermana, hijos políticos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de Balvanera, el viernes 6 de Junio á las 10 de la mañana, favor al que siempre quedarán reconocidos. j3 v6

Club "Los Negros"

De órden de la comision Directiva se previene á los Sres. Socios que, debiendo tener lugar el Sábado 14 del corriente el baile conmemorativo de la fundacion de dicha asociacion, pueden solicitarse tarjetas para transeuntes hasta el 11 del mismo. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1873 | Agustin Dillon. Secretario. j3 v7

Una señorita Inglesa se ofrece para dar lecciones en casa particular de Frances, Ingles y piano. ocúrrase á la calle San Martin 171 entre Tucuman y Venezuela. j3 v10.

Carro de mudanza se vende uno con los caballos y monturas, calle Garantias 62 á toda hora del dia. j3 v8.

Alambre se vende del superior para cercos de 5 quintales para arriba á menos del costo, en la ojalatería del Gallo Piedad núm. 68. j3 v5.

Mucama Se precisa una que sepa planchar y una niñera, que tengan buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Potosí núm. 446. j3 v5

Muchacha ó señora de edad para sirvienta de un matrimonio sin familia, se precisa una, calle de Artes 236 darán razon. j3 v9

CAFE ARGENTINO

Se vende este acreditado café, que está situado en uno de los mejores parajes, calle del Parque entre Cerrito y Libertad, su dueño lo vende por tener que ausentarse. j3 v5

Se vende una Panadería en un pueblo de campaña con todo sus necesarios carrito dos caballos se trabaja de á 15 á 20 arrobas de harina diarias; dirijirse calle Tucuman 331 darán razon. j3 v11

Se alquila una hermosa quinta en Flores con todas las comodidades, alquiler muy módico Ocurran para tratar Chacabuco, núm 13, j3 v7

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala de buffet de dormitorios y de comedor. y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Albañiles oficiales se precisan para ir á trabajar en las estaciones de un Ferro-carril pagándoles buen jornal, ocurran calle Cangallo núm. 507 (altos.) j3 v5

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que, desde esta fecha, el activo y pasivo del negocio de almacen situado en las Islas del Carapachai, arroyo del mismo nombre, Partido de las Conchas, queda á favor de D. Luciano Bénac. Los acreedores de ese negocio, se presentarán dentro del término improrogable de 8 dias á cobrar sus créditos, en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo—Almacen de la Paz—so pena de no tener despues derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, 2 de Junio de 1863.—Luciano Bénac, Bernardo Giorelli. j3v11

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metálico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca., Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan a la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Mucamo Se necesita uno en la calle de San José 67, como de 15 á 18 años de edad. j3 v6

Mucama Se necesita una calle Belgrano 409. j3 v5.

Se alquila una pieza para hombre solo en la calle de Cuyo 325 (altos.) j3 v8

Un joven formal se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó registro; garantias á satisfaccion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales S. G. j3 v5

Se precisan Una cocinera y una mucama en la casa calle Belgrano núm 50 2° piso; se preferirán estrangeras. j3 v5

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remato semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda mercería y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, rica tinta violeta á ps 10. mjc botella. j3 v16.

Se ha perdido una puerta de un carruage en la calle de Balcarce núm 16; el que la entregue se le dará una buena gratificacion. j3 v4

Mecánico frances Calle Montevideo 146 Mr. Augusto Juan, que ha servido en la armada francesa y varios talleres de construccion de máquinas de vapor, desea colocarse en algun buque, taller, fábrica ó otro establecimiento movido á vapor ó para la construccion é instalacion de toda clase de maquinaria. Posee varios certificados que acreditan el buen desempeño de su cargo en los buques y talleres que ha dirigido, habla la castilla. j3 v7.

Táchos para grasería de 100 á 500 galones marca Conon, hay en venta en el corralon de maderas de M. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j3 v4

Alta novedad

Acaba de recibirse un variado surtido de beduinos y pañuelos de fantasía españoles, en la tienda de Mendez.

206—VICTORIA—206

Gró español lejítimo, y otras clases, mantillas españolas á todos precios, túnicas bordadas finas, 300 y 100 ps. cachemir fino, vestido última novedad abrigo para los piés, manchones de piel y punto de lana, lustrina negra, 8, 12, 14 y 18, merinos negros las mejores marcas, tiras bordadas anchas, damasco para colchas varias clases, terciopelo negro, desde 100 á 140 ps., cuellos y mangas, desde 25, á 400 ps. uso-doméstico y género de hilo para sábanas, tohallas genovesas de todos los números, camisas, batas bordadas, notables túnicas de terciopelo, guarniciones de guipiur, 206 Victoria 206. j3 v5.

Aviso Avisamos al público que desde el mes de Marzo del presente año, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sallato y Subelet, en el negocio de herrería, carpintería y fonda establecido en el Pueblo de Quilmes, quedando ambos segun el Balance dado en esa fecha hecho cargo de las existencias y conformes ambos á pagar los créditos que les tocaba segun las reparticiones practicadas en dicha fecha. Quilmes, Junio 1° 1873. Sallato y Subelet. j3 v11

Pizarras Para techos en lotes al gusto del comprador, Moore y Tudor Maipú 67. j3 v5

Establecimiento pequeño con exelente campo, corrales, jaqueles y 2500 ovejas y capones gordos se venden en el Saladillo distante 35 leguas de este, ocurrir allí mismo al Sr. Casavega, ó al Contador Sigueira Victoria 74.

REMATES

LOPEZ Y BLANCO

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, 5 listones, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo de para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro cotin español pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tallas bordadas, gorros para ótico, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de colores, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar. m28

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú números. 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion se detalla:

Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasía, camisetas lana, escocesas: tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j1.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastonea, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayetas, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, cavisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niños, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j4

H. BAIZAN

En la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza, bajo los números 32 y 01.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde de una casa alta y baja por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Argaño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. 80 cent. de frente á la estacion del Ferro Carril por 30 varas de fondo al Norte, un lindísimo almacen de 15 varas de largo, un patio, y otra pieza de madera, otra pieza chica donde está la escalera para subir á los altos, estos se componen de una hermosa sala á la calle con dos ventanas de reja y un balcon corrido, un aposento y dos piezas de madera grandes, cocina letrina y un cuarto de baño, el edificio está construido sobre paredes de ladrillo y medio, en cal su mayor parte en una palabra es necesario que los interesados se tomen la molestia de ir a ver la casa antes del remate, pues la casa no tan solo esta bien edificada, sino que está en uno de los mejores parajes que tiene la Boca porque está frente a la casilla del Resguardo y de la estacion del Ferro-carril, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar una casa tanbien colocada y mas cuando la tasacion es tan baja, pues solo importa 187,408 ps. 63 centavos y la base para dar principio al remate son las dos terceras partes de la tasacion que son 124,939 ps. 8 centavos; por mas pormenores al rematador Victoria 86 y para ver las tasaciones á la escribania de los Sres. Raggio y Barreda. 1p

POR EL MISMO

El domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una finca situada en la calle de Independencia señalada con el número 281 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 41 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo, todo en cal, enbaldosados techos, pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared, las piezas miran al Este, circunstancia para que sea secas, 2 zaguanes bastante anchos, todas las maderas de urunday, revocado en cal todo lo anterior, son una mezcla superior, como lo pueden ver con anticipacion los interesados, al efecto, se ha prevenido al inquilino que deje ver la casa á las personas que deseen verla.

NOTA—Se previene á los interesados que la casa mencionada, está situada á una cuadra y media del Mercado Independencia y á 2 de la hermosa plaza de la Concepcion, hoy un gran paseo de moda, así es que la situacion no puede ser mejor, por mas pormenores, al rematador Victoria núm. 86. j4

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 80.

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado venderemos por liquidacion un gran surtido de artículos de tienda y mercería; en seguida por cuenta de seguros, 10 bultos averias consistiendo en medias y lienzos. j1.

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de seguros.

De 186 barricas azúcar refinada.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 186 barricas azúcar refinada. El remate tendrá lugar en los depósitos de Huergo arriba, calle de Belgrano esquina á Balcarce. j1.

Adolfo Campos

¡Judicial!

En el Pueblo de Ranchos.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Paez una casa compuesta de cinco piezas de material, techos de paja, pozo, cocina y árboles etc., edificada en terreno de 150 varas de frente por 150 id de fondo, tasada en 15,280 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. A mas 6 carretas con aparejos al mejor precio.

NOTA—Se previene que la posicion es inmejorable pues está muy cerca de la estacion del Ferro-carril. j1.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria núm. 71.

A 5, 6 y 7 meses.

Tienda, mercería y sastrería.

Por cuenta de varios.

El viernes 6 del corriente á la hora de costumbre.

El pormenor irá despues.

Al mismo tiempo

Por cuenta de seguros.

Al contado

G. K. 1669|1873 6 cajones con 5000 cigarros.

... para averias. j1.

Eduardo Garcia

De un lindísimo terreno y ranchos formando esquina en las calles de Cochabamba y Pozos, 16 1/2 varas de frente por 66 de fondo, formando esquina á sus todo frente.

El domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno de esquina á la calle de Cochabamba, calle empedrada y con fondo á la de Pozos, advirtiendo que disminuye en el frente hasta quedar en 13 varas. Este terreno está todo cercado de pared y tiene dos piezas, pozo, etc.; títulos garantidos. Se suplica no faltar á la hora designada. m31

POR EL MISMO

Ojo panaderos y jaboneros

En el corralon del Sr. Hesell, Plaza y Mercado Constitucion—De 19 mulas mansas, sanas y gordas

El miércoles 4 de Junio á la una en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado 19 mulas mansas, de tiro y de andar, sanas, gordas y centra hermidas, que se entregarán así en el acto de la venta, pues se han mandado traer espresamente de las crias mas afamadas de las Provincias de San Juan y Tucuman. m31

POR EL MISMO

En la casa que ocupaba el señor Billinghurst Potosí 70.

Por desalojo de la casa

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles, muebles y demás existencias, por tener que desalojar la casa cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico escritorio grande de caoba, 1 caja de fierro, mostrador de escritorio, 2 toldos y sus útiles, 1 cuarto de madera, 4 mesas grandes, varios armazones, 1 piano de Erard pierna cabron, varias camas, aparatos de gas, una cantidad artículos de ferretería flamantes como cerruchos, destornilladores, azuelas, berrenos, 1 espejo de vestir, 1 mesa escritorio y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, un gran galpon de madera y un cuarto de id. j3

Martin J. Maedo

Remates judiciales diferidos.

La casa calle 25 de Mayo núm. 14 que debia haberse vendido en público remate el 27 del corriente, y la casa quinta situada en la calle de Cangallo que debia haberse vendido el 28 las dos pertenecientes á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Se han diferido por indisposicion del martillero, la primera para el sábado 7 de Junio á las dos de la tarde y la segunda para el domingo 8 á la una del dia.

Los detalles los conoce ya el público por los anuncios que se han estado publicando en este diario en los últimos dias del mes de Abril y todo el mes de Mayo por lo que omitimos su repeticion. m30.

POR EL MISMO

Judicial

De una tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin Garcia.

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escoceses de lana, alpacas géneros de lana y seda, barolles géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedas, cambrais, muselinas, percales, bramantes, granadina, lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc etc.

Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1.

POR EL MISMO

Judicial.

DE LA CABALLERIZA CALLE ESMERALDA 211.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicha caballeriza perteneciente al concurso formado á Gache y Ca. Dichas existencias son las siguientes: Un espléndido galpon de madera con techo de zinc de canaleta, intrepisos y posebres con sus rejas de fierro para 60 caballos; 40 á 50 magníficos caballos de silla, unos arneses para volanta, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas, frenos etc. etc., y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294.

Manuel de la Serna

Judicial—De una cuarta legua de campo en el partido de las Flores. Ejecucion de D. Antonio Miguel Dolfino contra la testamentaria de D. Celestino D. Soria. Por órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui.

El mártes 10 de Junio á las 12 del dia tendrá lugar en casa del martillero, Cangallo 105 ½.

Dicho terreno se compone de seis millones setecientos cuarenta y siete mil metros ochocientos setenta y dos milímetros cuadrados de superficie mas ó menos, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada.

Lindando por el Norte con D. Calisto Fatés, por el Sud Este con Marcos Patés, por el Sud Oeste con el sollicitado per D. Julio Moreno y por el Nor-Este con terrenos del Estado y D. Marcelino Conchas.

NOTA—No se admitirá oferta por menos de 100,000 pesos moneda corriente. ja 1

POR EL MISMO

Para los sombrereros—Liquidacion

De la gran sombrerería y bazar del Comercio, por estar la casa en refaccion y tener que desocuparla, Cangallo 107 y 109.

El mártes 3 y miércoles 4 de Junio á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado; se rematará todo el importante surtido de dicha sombrerería y bazar, cuyo contenido es como sigue:

3500 sombreros de todas clases, 60 docenas gorros para hombres y niños, 97 docenas camisas de varias clases, gran surtido de medias, calzoncillos, camisetas baritas, bastones, látigos, paraguas, chalecos, corbatas, pañuelos de seda, hilo y cambray, cadenas para reloj, urnas para pescados, adornos, cajas, cuellos, boas, guantes de cabritilla, idem de castor, hilo y otras clases, mantas y frazadas, botines de paño, juegos completos de anteojos para teatro, albums.

De viage.—Gran contenidos de artículos para viage, látigos, bahules, catres á la crimea, estuches con útiles de viage, id con servicios de mesa, id de barba, carteras, sacos de noche, sillones de doblar, id con reclinatorio, mantas, carpas de campaña para oficiales, juegos completos de jimnasia para hombres y niños, amacas.

En seguida—Toda la instalacion de la casa—armazones, espejos mostradores de caoba, vidrieras, arañas de cristal y demás útiles, los que se venderán en un solo lote ó fraccionado al gusto de los compradores. j1.

Roloz Colombo y Ca.

En nuestra casa calle Bolivar núm: 43.

Al contado.

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y á la mas alta postura de un completo surtido de mercadería para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases, waterproff hecha para señora y niñas última moda, casimires en piezas, ropa hecha para hombre y niños, tartanes, escocesas varias clases, camisas á la crimea, id de medio hilo, id de percal, id de listado, medias de lana para niños, id crudas de algodon para hombres, id largas para señora y niñas, bombasí blanco y de color, frazadas y frazadones, paño negro pañuelos de tartan, id chalones, sombreros de castor negros y de color, lienzo varias marcas, bramante, grano de oro, raso de lana, tela para poncho, chaquetones de paño, servilletas y toallas de hilo, pañuelos de seda, id de hilo blanco y con guarda, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de hilo y de madapolan, tiras bordadas, enaguas, camisas y calzones de señora y un gran surtido de ulea.

Para zapatero, botines de becerro de una y dos suelas para hombres y varones, id de señora de pruncla, cabretilla y terciopelo, botines á la crimea, botas granaderas para hombre y niños, un gran surtido de zapatillas, elastico de seda y de algodon y un surtido completo de botines para varones y niñas, j1.

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1|2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 512,923 ps. mjc. cuyas 2 1|3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,015 ps. mjo. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas trámite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19. El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un selecto surtido de mercancias para la estacion, cuyo detalle daremos despues. j3.

Pablo Escalante

De muebles y porcelanas finas

En su casa calle San Martin núm. 154

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, infinidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

1 piano perpendicular de exelentes voces, 1 juego de antesala compuesto de 1 sofa y 2 butacas, 1 ropero de caoba con espejo, lavatorios de caoba, sillas varias clases, perchas, cómodas, mesas para comedor; alfombras de tripe, espejos, cuadros, camas, é infinidad de muebles. Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda, venderemos una partida de selectos artículos para bazar, consistente en infinidad de costureros con útiles, cuadros aleografías, jardineros, estuches para viaje, porta-monedas, albums, bandejas incrustadas en nacar, varetas, juegos de carpetas, juegos de porcelanas para mesas, juegos lavatorios, botellones, é infinidad de objetos de lujo. j3

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Hamburgo en el vapor aleman "Rio Janeiro." á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. procedentes de la gran cabaña del Sr. Homayer.

AL MISMO TIEMPO

70 carneros Rambouillets sangre pura de la renombrada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente.

6 borregas de la misma procedencia.

5 idem negrettes descendientes de la cabaña Homayer.

Por cuenta de los Sres. Getting y Ca.

12 carneros raza "Lincoln," sobresalientes en su clase, introducidas en el vapor inglés "Lacydon."

Todos estos animales están desde hoy en exhibicion en nuestra casa de remate, calle Victoria 154, y serán rematados el VIERNES 6 DE JUNIO á las 12 del dia. m28

Remates á la vuelta

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial.

De un corralon calle de Chile núm. 192 á 209. Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos el corralon calle Chile núm 199 á 203 perteneciente á la testamentaria de D. F. Marcone con 26 varas, 25 centavos de frente al sud por 16 varas de fondo al norte.

Su tasacion es de ps 124,800 mjc y no se admitirá oferta que no exeda á las 2[3 partes que son ps 83,200 mjc.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones Defensa 74 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 19. m29.

POR EL MISMO.
Judicial,

De una magnífica finca calle de Tacuari núm. 213 y 215 esquina á la Chile núm. 193, 195 y 197 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos la preciosa casa calle de Chile núm. 193, 195 y 197 formando esquina á la de Tacuari núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de don Francisco Marcone y edificada en uno de los parages mas lindos de la ciudad.

El terreno mide 16 varas 75 centivaras de frente al Este por 30 varas 30 centivaras de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., tasado todo en la cantidad de ps. 357,931, 4 rs. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda á las 2[3 partes de su tasacion que son ps. 238,621 mjc.

Los títulos pueden verse en la escribania de Miñones Defensa 74.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. m29.

POR LOS MISMOS.
Judicial.

De una finca calle Salta núm. 308, perteneciente á la testamentaria de D. José Sinion Strader, y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 7 de Junio á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta núm. 118 perteneciente á la testamentaria de don José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milímetros de fondo al Este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha con Agosto del año 1871, es de 60,471 ps. mjc previniendo que no se admitirá oferta que no exceda á las 2[3 partes que son 40,314 ps. mjc.

Los títulos pueden verse en la Escribania de Da Agustini.

Por mas informes casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. m29

POR EL MISMO
Por órden esclusivo
De dos casas introductoras
En nuestra casa
Calle Bolivar núm. 19
Lindísimo surtido
A los plazos de costumbre
El martes 3 y miércoles 4 de Junio
Venta por liquidacion
Venta en lotes fuertes
De bramantes varias marcas
De confecciones última moda.

Paños negros y de colores, camisas bordadas para hombres, señoras y niños, géneros de vestidos variedad de clases y de gustos, sombreros infinidad de clases, algodones buen surtido, calzado de hombres, señoras y niños, merinos negros y de colores, ropa hecha un buen surtido, tapados de paño y terciopelo, camisetas de lana id crimeas, medias de lana, id crudos, id para señoras serbilletas, lienzo variedad de clases, pañuelos de hilo, id de algodon seda ramilletes, pañuelos de cachemir, frazadas de lana, mantas de viaje, gro negro y de colores, terciopelo negro, id de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. m31

Una gran partida de piezas de popelina, tartanes, variedad de clases, género escocés, inmensidad de gustos, cortes de vestidos, medias, piezas merino negro, id de color, una partida de manchones en caja y sin caja, boas de piel, paras mangos de piel, boas de lana, desde la clase ordinaria hasta la mas rica clase, talmitas de niño, un buen surtido chales, infinidad de clases; frazadas grises desde 8 hasta 16 cuartas, pañuelos rebozo de lana, surtido espléndido.

Rafael Muriel

JUDICIAL DE UNA CASA

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Lagosta de Bejarano.

Una casa en la calle de Pozos núm. 94, compuesta de siete metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste por veinte y un metro seis cientos cincuenta milímetros de fondo al Este ó sean ocho varas y setenta y cinco centécimos al primero, por veinte y cinco al segundo con tres piezas de material techos de paja y piso de ladrillo, pozo de valde y demás oficinas, toda la casa es cercada de pared y la del norte es medianera tasada en la cantidad de 41250 ps. mjc cuya tasacion servirá de base para dar principio á la venta por que lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia núm. 37 1[2.

Manuel Antonio Caminos

JUDICIAL EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, venderé en público remate al que mas dé, dinero al contado, el dia 4 de Junio próximo á las diez de la mañana, todas las existencias de almacen existentes en este pueblo y pertenecientes al concurso formado á los Sres. Freire y Breina.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se indica en la calle Patagones esquina á la de Junin—Lobos, Mayo 13 de 1873. m16

Tomas Ayres

Judicial

En el pueblo de San Justo en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.

De dos casillas de madera y un armazon para casa de negocio en buen uso perteneciente á don José Tagliano, [illegible] del Sr. Carriso, á dos leguas del pueblo de en los cam[illegible] por órden del Tribunal de Comercio.

San Justo y P[illegible] las 12 1[2 del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, en la casa Municipal y Juzgado de Paz de aquel partido, las casillas y armazon ya arriba mencionadas tasa[illegible] todo en la insignificante suma de 9,600 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no suba á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.

NOTA—Mas pormenores, al escritorio del rematador, Calle Victoria 78. Recoba Nueva. m31

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizas; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraísos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id ñapindaz, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acasia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1[2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzes del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de unco.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno enfitéutico de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mjc y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 26 metros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria, venderemos el dia 7 de Junio á las dos de la tarde en remate público un terreno situado en la calle de Colon formando esquina al S. E. con la calle de Chile perteneciente á la testamenteria de D. Alejandro Maestre, compuesto de 6 metros 500 milímetros de frente al E. por 24 metros 240 milímetros al O. Cuya area de terreno es de 157 metros, 360 milímetros á 500 pesos metro ó sean 78,680 pesos mjc y no se admitira oferta que no exceda de la 2[3 partes de su tasacion que son de 52 453 pesos, 2 reales mjc.

Por mas informes á la secretaria del señor Ruiz á cuestra casa, Bolivar 153. m8 v1jun.

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,145 m/c y el terreno en 77.895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitira oferta que baje de las [2/3] partes de su tasacion que son 66,872 ps. ó rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandi y Rincon.

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 1[2 de fondo al Sud, con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peros, limones, damascos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos mjc, y 30 centavos, no pudiendose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por sí sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡¡Alerta especuladores, alerta!! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3º patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

Marcos Arredondo

¡¡Hermosa casa de altos al Norte construccion sólida edificio á la moderna!!

18 varas de frente á la calle Santa-Fé por 49 1[2 á la de Rio Bamba.

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al contado á quien mejor oferta hiciera esta magnífica propiedad que no necesita recomendarse solo se pide que los interesados la inspeccionen antes del remate, por considerarse el mejor modo de apreciarlo. No hay tasacion, se venderá por lo que den, así me autoriza su dueño bajo documento. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. j3.

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanus Ferro-carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaústegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruage, útiles de agricultura, caballos, toros, tarquinos, etc etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m30.

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Donayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13,420; las dos terceras partes $ 8,946 ó rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 38, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

AVISOS

Agencia principal de marcas y comistones de Adolfo Ferreira. Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego. Por docenas se venden á un precio muy barato. Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 500,000 pesos. Se vende un terreno entre Flores y San Justo, 35 varas de frente por 150 de fondo, precio: 12,000 pesos. Se precisan dos dependientes para almacen y tienda de campo, y hay colocacion para todo servicio doméstico. NOTA—Habiéndose negado algunos patrones á pagar la comision, alegando que en otras Agencias no se les cobra, queden prevenidos que en esta Agencia hay que pagar la comision de 30 pesos por cada persona que conchaven. A los pobres se les conchava gratis. j1 v4

Tintura contra los sabañones
Preparada por T. Lasarte segun la fórmula del Dr. Wilde. Se garante su eficacia. En venta, calle de Belgrano 264, Botica del Cisne. j1v4

A los Sres. Hacendados.
Les recomendamos los magníficos carneros Rambouilleits y Lincolis que venderemos el viérnes 6 del corriente. Benjamin Nazar y compañía. j1 v6.

25 pesos mjc. se vende el par de zapatos de abrigo en la mercería calle Suipacha número 97 1[2. j1 v4

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc. Potosi 103. j1 v4

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

Profesor á domicilio Lecciones particulares de lectura, escritura, gramática, historia geografía contabilidad, teneduría de libros ó idioma francés en general, etc. dirijirse á la librería central, calle Victoria número 195. j1 v4

A 300, 350 y 380 $ Sobretodos de paño Castor grueso última moda, Piedad 257. j1 v4

Libros Gran reduccion de los precios; don Quijote de la Mancha 2 tom. ps. 10 el tomo, La Novísima Recopilacion de las Leyes de España 6 tomos ps. 400, Droit Naturel par Ahrens 2 tomos ps. 20 el tomo, Droit Romain par Mackeldey ps. 40, Obras de Cervantes 10 tomos ps. 110, Conquista de Granada por Bulever y Irvina ps. 20, Trozos Selectos por Cosson ps. 10, Cuentos por Antonio de Trueba ps. 6, Cuentos por Antonio de Alcaron ps. 6, y muchas otras obras igualmente baratas. Se compra, vende y cambia toda clase de libros. 37 Reconquista 37. 1 v4

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años de edad para el servicio de un matrimonio solo Uruguay 57. j1 v4

Cocinero Se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano número 159. j1v4

Se alquila una casa en la calle de Esmeralda 315. El precio es de 1600 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 22. j1v4

Al público Particularmente á mi clientela. Zapatería y Botería esquina Piedras y Potosí, se vá á mudar á lamisma calle Potosí 193, esquina Chacabuce. — Salvador Mirabel. j1v8

Proffesor de ingles ó de frances internos se necesita uno en el Liceo Anglo Francès, Potosi 329. j1 v4

Se vende un galpon que se puede desarmar techado de 12 varas de largo por 8 de frente se vende tambien una vidriera de calle en la Carpinteria calle de Lorea número 63. j1 .v5

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension. Además arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

Balneario Belgrano 264 Plaza de Monserrat baños rusos, baños de vapor á domicilio, baños terurales y aplicaciones electricas Para consultar dirigirse al establecimiento Belgrano núm. 264—El Director—T. Lasarte. j1 v4.

Capsulas mejicanas para la curacion radical de flores blancas gonorreas etc. su venta botica del Cisne Belgrano 262 y 264. j1 v4.

Oficina de tierras Públicas. Buenos Aires Mayo 31 de 1873. Por órden del Gefe de la Oficina de tierras Públicas Dr. Don Dardo Rocha, nombrado especial para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á Don José Caminos para que dentro del término de 6 dias contados desde esta fecha se presente á la escribania mayor de gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de el partido de las Flores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Antonio Iriarte, Escribano mayor de Gobierno. j1 v6

Depósito especial de ropa hecha 120 Florida 120
No confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza. Gran liquidacion de todas las ropas hechas finas de invierno de la gran fábrica Coutar de Paris conocidas ya por su rica calidad corte de última moda y confeccion esmeradísima. Aprovecharse se vende casi por la mitad de su valor, sobretodos, trages completos, levitas, y jacquetts de castor, sacos pantalones y chalecos, trages paño sedan, robs de chambre, trages y sobretodos para jóvenes y niños. La mejor ropa que viene al país se vende casi por la mitad 120. Florida 120. j1 v4.

¡JARDINES!

Emilio Potiquet contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos de jardines, á la Inglesa, á la Alemana y á la Francesa, dirijirse trabajos ó hacerlos per contratas á gusto de los interesados! Aprovechar la estacion que es la mejor para formar jardines y trasplantar cualquier planta. Toma tambien á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar ocurrir á la confitería del Banco, calle San Martin 15. j1 v4.

Retratos Los retratos en targetas finas que en todas partes se hacen por 120 $ la docena, se harán por 50 $, y los de 200 $, por 80 $. Retratos imitacion porcelana desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230, Calle Belgrano, 230. j1v4

Cocinera y una mucama, se necesitan calle San Juan núm. 231. j1 v7.

Sirvienta se precisa calle Independencia 190. j1 v4.

Se ha perdido un niño como de dos años y medio se llama Juan, es bajo, grueso, pelo rubio, llevaba un vestido de brin sin sombrero y se ha ido con una muchacha como de 9 á 10 años italiana, entregarla calle Solis núm. 18 recibirá una buena gratificacion. j1 v4.

Se necesita una muchacha para el servicio de poca familia, calle Moreno núm. 420. j1 v5.

Se alquila á 2 1[2 cuadras de la plaza del Parque, calle de Tucuman la casa núm. 360 con las comodidades siguientes: 8 cómodas habitaciones empapeladas y con cielo raso, aljibe, pozo, cocina, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con sarzo, parras y otros árboles de rica fruta; todo en perfecto estado y por 1600 pesos mensuales. Para tratar Córdoba 446. j1 v4

Confitería nueva Republicana quien se olvide de esta Nueva Confitería donde se hace toda clase de dulces, confites y ramilletes á precios módicos mas que en ninguna parte vayan y quedarán convencidos. Casa de confianza Perú esquina á San Juan. En la misma se vende mandioca á 40 pesos arroba buena, garantida. j1 v8

Baratillo de ropa hecha fina, esquina de Esmeralda y Tucuman; sobretodos para hombres á 200, 250 y 300 ps. sacos cruzados á 250 y 300 ps. jakets á 150 200 y 300 ps. trajes completos á 400 ps. chalecos á 40 ps. trajes para niños de 4 á 18 años á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps. de 12 á 18 años son con jakets de color y negros lo mas fino que hay, sobretrotodos de 8 á 16 años á 200 y 250 ps.—La sin Rival. j1 v5

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI,

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales ó boas imitacion vicuña desde 50 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalones de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterpleff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y de paño desde 50 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 14 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños á precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

Una señora Inglesa profesora de piano desea dar lecciones, ocurrase Monguillot almacen de música, calle Florida 106. j1 v4.

Plantas de cina-cina se vende una cantidad en la calle de Chacabuco núm. 160 darán razon. j1 v4.

Graseria Se vende un establecimiento de graseria en uno de los rios floridos con muelle para embarque de frutos, pudiendo matar 600 animales diarios y con 20 cuadras de terrenos en propiedad, tambien se dará un plazo por la mitad de su valor, dirijirse en carta cerrada á esta imprenta con las iniciales M. J. M. j1 v6

Los abajo firmados participamos al comercio, que por amistoso convenio de fecha 20 del corriente queda disuelta la sociedad que teníamos establecida en el pueblo de las "Flores" en el ramo de comisiones quedando á cargo del socio D. Severo Alvarez la liquidacion de dicha sociedad. Buenos Aires, Mayo 31 1873.—Pedro F. Mirandas, Severo Alvarez. j1 v8

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m31 v30 jl.

Sirvienta se necesita una muchacha como de 14 años para una casa francesa, calle Victoria 369. j1 v4.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

ju 1 perm.

A los corraloneros carbon de piedra superior calidad, en la calle de Artes número 358 1[2, se ve 10 hasta 200 toneladas, para ver y tratar en la referida calle y número. m31 v5jn.

Dos corralones En la calle Garantias entre Juncal y Chavango, se alquila ó se contrata un terreno de 43 varas de frente por 70 de fondo tiene dos piezas habitables y pozo de balde, se presta para un buen negocio, para tratar Charcas número 214 de mañana hasta las 10, y de tarde de 4 á 6. m31 v5jn.

Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proverse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que ha sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confecion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 40 1[2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, así es que despues de muchos esperimentos ha llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó escilaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Se ofrece una ama de leche fresca, dirigirse Cerrito 339, con buena recomendacion. m31 v4 jn.

Cochero se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle de Maipú número 197. m31 v5jn.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 236 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

†

Don Miguel Laborde.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1873.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el miércoles cuatro de Junio á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que les será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m31 v4jn

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 241. m31 v30 jn.

Cuyo 130 La tienda de novedades de Madame Laforgue se ha mudado de la calle de San Martin 129 á la de Cuyo 130. m31 v6 jn.

Se vende de 800 á 1000 cabezas de animales vacunos para cria hay buena novillada gorda y grande hace años que no se desflora tambien 50 bueyes gordos y nuevos. Ocúrrase al mismo establecimiento San Gabriel Costa del Salado, partido 25 de mayo, donde está la hacienda y el dueño. Buenos Aires, mayo 20 de 1863. m31 v4jn,

Instituto dentistico

KRAUSE Y ROBINSON

10 2[4—SUIPACHA—10 1[4.

El Sr. cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva-York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras, y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas, y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura, y cepillos para conservarlos siempre limpios.

El instituto dentistico está abierto todo el dia hasta la noche. m30 v7Jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v13 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tacuman 175. m30 v9jn.

Ama de leche para criar en casa particular, se precisa calle Victoria 260. m29 v5jn

Gran novedad En la sastrería del Progreso calle Piedad 268 y 270, al lado de San Miguel, se ha recibido un gran surtido de trajes de niños para la estacion de última moda y equidad en sus precios. m29 v6 jn.

Al comercio La casa de remates y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marin y Gomez, desde el 1º de Junio girará bajo el nombre de Emilio Marin, habiéndose separado D. Eliseo P. Gomez por mutuo convenio, quedando encargado de la liquidacion el primero. Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Emilio F. Marin—Eliseo P. Gomez. m29 v4 jn

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve varas frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mjc.
Hace años costó este precio, notable pichincha, jatoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

A los arquitectos, propietarios y albañiles. Se les participa que se ha recibido y se hallan en venta un surtido general de baldosas de todos tamaños y colores, imitacion á mármol y mosaice.
Depósito, calle Venezuela 196. m29 v5jn.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando frances, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle Estados Unidos 152. m29 v30 jn

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastrería en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastrería Locea, donde supo captarse por su trabajo las simpatías de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastrería del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada
por el Exmo. Gobierno
Nacional

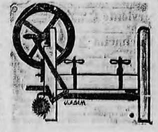

La Cigarrería "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:
En cuenta corriente 5 p%.
á 3 meses .... 7 p%.
á 6 id .... 8 p%.
á 12 id .... 9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p% sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.—P. de Montravel, Gerente.

VAPOR "COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo así al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas.—Nicolas Zolezzi. a24 pm.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. G. Bagley

Mucama se necesita una calle de Perú número 137. m31 v5jn

Música se dá lecciones de violin ó canto á domicilio ó en casa del profesor, dirijirse Piedad 262. m20 v5 jn.

Se necesita una muchacha de 12 á 15 años para el cuidado de una criatura se prefiere que sea francesa. Hotel de Roma darán razon. m31 v4jn.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20j.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuari y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 8v 31jn

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA

De Seguros contra Incendio

AGENTES:

Bates Stokes y Ca.

55—MAIPÚ—55 m24v8jn

Cocinera Se precisa una buena en la calle del Perú núm. 144. m25

LIVERPOOL AND LONDRES AND GLOBE

Compañía de Seguros contra Incendio—Agentes F. Neild y Ca. 148 Calle de la Piedad 148. m25 v6 jn

Padres de familia si anhelais que vuestros hijos reciban en muy breve tiempo una educacion sólida, amena, comercial literaria, científica, enviadlos con seguridad al acreditado "Colegio Católico Argentino" Potosí 325. Pupilos, medio pupilos y esternos. Un Imparcial. m27 v5jn.

Cerrito núm. 7. Parece increíble que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden 318. m25 v4 jn

Agua destilada de las 7 yerbas único remedio eficaz contra las enfermedades de la vista ya se acaban los pocos frasquitos, acabando estos no habrá mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

En los Campos Elíseos en Palermo, se venden ladrillos usados, árboles, maderas de varias clases, cercos y enrejados para jardines, acudid pronto que la ganga se vá. m24 v4jn.

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m20 v20 Jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps y Chacras á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v18 J

Atencion!

Deseando vender las propiedades que tenemos en Córdoba, ofrecemos las siguientes con bajos precios y á largos plazos, los que se interesen, ocurran á nuestra casa, Corrientes 65 ó á los Rematadores Machado Ferrer, calle Victoria 71.

Una casa calle de Entre-Rios que consta de 15 vs de frente, por 75 de fondo, con 19 piezas.

Una casa, calle San Gerónimo con 33 1[2 vs de frente por 40 3[4 varas fondo, con 7 piezas.

Una Barraca, calle Gral. Paz con 42 vs de frente por 45 de fondo, con 6 piezas y un galpon.

Una casa, calle San Martin de 18 vs de frente por 40 de fondo, con 3 piezas.

Un terreno, calle Progreso de 6533 varas cuadradas.

Un terreno, situado al Este del observatorio astronómico, que consta de 45 manzanas cuadradas.

Un terreno, en la calle San Martin de 12 varas de frente por 50 de fondo.

Un terreno y casa, situado calle de Lima con 13 vs de frente por 53 de fondo.

Un terreno, situado en el Pueblo Nuevo de 23 vs frente por 100 de fondo.

Un terreno, calle Igualdad con 44 vs de frente por 66 de fondo.

Un terreno calle Union con 22 vs de frente por 40 de fondo.

Un terreno, situado en el Pueblo Nuevo de 15 vs de frente por 50 de fondo,

David Argüello y Hnos. m20 v5 jn.

¡¡ Ojo abierto y vean que se ha de quemar!!! Se vende en el Pueblo de la Magdalena á una cuadra de la Plaza de dicho pueblo, la mejor finca que allí existe, propiedad de D. Inocencio Alonso, edificada en terreno de 50 por 50, formando esquina, el edificio se compone de 42 varas, á un frente por diez á otro, con 12 piezas todas de azotea y maderas duras, todo embaldosado, existe una gran fábrica de cerveza, un grande almacen y gran pieza para tienda y habitaciones para 2 familias, todas las paredes del edificio son dobles, y todo el terreno cercado de pared de 2 1[2 vs. de alto, el costo de dicho edificio segun tasacion particular, es de 323,627 ps. mjc. pero, hay que venderlo particularmente á la mejor oferta que se pueda obtener, este edificio se presta para establecer grandes negocios, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Defensa núm. 13 altos, ó Moreno 722 desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde que hallarán con quien tratar. m20v5j

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el país.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandí 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Comision de Salubridad de Santa Lucía

La Comision teniendo en vista el mejor estado de la Parroquia, invita al vecindario para que mande barrer el frente de sus casas, todos los sábados des, de las tres, hasta las seis de la tarde. Santa Lucía Mayo 21 de 1873. m22 v8 jn.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. **Cárlos Bonnet y Ca.**

Cuyo 144

Entre Maipú y Esmeralda sastrería y ropería de Benguria. Se hace toda clase de ropa de medida, confecciones para hombre y niños, paños y casimires Elbeuf y Sedam. m28 v4 Jn.

¡La vida se vá á tric-trac de reloj! En los campos Elíseos en Palermo se vende un hermoso Teatro de madera, una casa á él anexa para negocio; se puede esplotar durante tres años; para verlo allí mismo, para tratar en la calle Estados Unidos número 333. Ojo y mas ojo hombres de progresivo negocio, pues es una ganga que se presenta muy pocas veces durante la carrera de la vida. m24 v4jn

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 ps. mjc por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

Colegio Francés-Español

DE SEÑORITAS

(Antes Colegio Chacabuco) calle de los Estados-Unidos 186, entre Tacuari y Piedras

Educacion moral, sólida y esmerada

En dicho establecimiento el curso general de instruccion abarca los ramos siguientes:

Idiomas Francés, Inglés, Italiano y Castellano, lectura, escritura, gramática esplicada aritmética, sistema métrico, geografía, historia antigua y moderna doctrina cristiana, elementos de literatura, historia natural y labores de todas clases, cursos de adorno, piano, canto y dibujo natural. Se reciben pupilas y medias pupilas y esternas. Tambien se admiten niños varones hasta la edad de 8 años, precios convencionales y moderados.—M. de Layrolles. m20 v5 Jn.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros. ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Atencion se desea saber del paradero de D. Juan Santos, español natural de la Villa de Noya, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de mucho interés de su familia, favor que se agradecerá á cualquier persona que dé razon calle Corrientes núm 65; se le suplica á las personas de su relacion le participen este deseo. m28 v4 Jn.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m3 v8jn d p 1[2

A los zapateros

Precísase de 30 oficiales de este ramo que trabajan para hombres y para señoras, y tambien una señora que trabaje bien á la máquina, para ir en la Concepcion (Chile).

Los precios de hechuras son los siguientes:

PARA HOMBRES

Botines de becerro	ps fts	2	12
Id pernis	"	2	25
Botas Napoleon	"	3	"
Id grandes	"	3	25

Las 2as. suelas se pagan en mas.

PARA SEÑORAS

Botines escarpius	ps fts	1	12
Id de color	"	1	25
Botines pobles	"	1	50

NOTA—Se adelante el pasaje, para tratar, dirijirse calle de la Florida núm. 123, 2º patio, al Señor D. Cárlos Libourel, cuarto núm. 8. m22 v7Jn.

Se ofrece un dependiente que tiene buenas recomendaciones y que conoce la plaza para un almacen por mayor, hace cualquier trabajo. Ocurrir calle Cuyo núm. 93. m28 v4 jn.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. (15 perm

Comisaría General

DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballería y al batallon 1º de Infantería que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importe; los del Regimiento 2 los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1º los Mártes, Juéves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas; previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vende en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. mjc, se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inútil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del país único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo esto un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alen, en la plaza. m25 v10 jn

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. m9 v9 jn.

Un regente de botica, se precisa para el campo, ocurrir Droguería Nacional Artes 34, con buenas condiciones. m29 v5 jn

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120 my1 p.

Compañía de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa. Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3[4. El Gerente, Ernesto Etchegaray. m28 v10 J.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j3 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Matto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dárselo por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v0

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Balaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenaguecia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m22 v22 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Trenviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873—Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Gerónimo Lassera, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por D. José Golero por desalojo; previniéndole que en caso de no presentarse en el término señalado, se procederá en rebeldia. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. José Diaz. m29 v5jn.

Juzgado de Monserrat.
De órden de este Juzgado se cita, llama y emplaza á don Julian Azocar á efecto que en el perentorio término de seis dias se presente á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Sisto Romero, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá en su rebeldia. Buenos Aires. Mayo 27 de 1873—Juan Ramos Paredo. m29 v4.

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.
Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manual Malmierca, Escribano Secretario. m6 v4.jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Fereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. 14 v14 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Ludueño, cuya área se compone, una de 164 varas de frente por 1,800 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,800 ps. mjc. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de sauces, paraísos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 30,579 ps. mjc.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentarios; previniéndoseles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Abril 21 de 1873. Felix Sagasta. a30 v4 Jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. –C[illegible] m.

Por disposicion del Seor Juez de pr[illegible] en lo civil Doctor D. Luis Belausteg[illegible] emplaza á todos los que se consid[illegible] bienes quedados por muerte de [illegible] sean como herederos ó acreedo[illegible] mino de treinta dias compa[illegible] S. S. y oficina del que su[illegible] en forma bajo apercibim[illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible] cribano Público.

Por disposicio[illegible] civil Dr. D. [illegible] instancia en lo [illegible] se cita, llama [illegible] emplaza á t[illegible] on derecho á los bienes qued[illegible] Florentina Josefa Casa y[illegible] ya como acreedores, para que de[illegible] inta dias contados desde la fec[illegible] comparezca por ante el Juzgado, [illegible] de la oficina del infrascripto, á dedu[illegible] forma bajo apercibimiento de los q[illegible] Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Da[illegible] 78. m9 v9 Jn.

Por el prese[illegible] emplaza á todos lo[illegible] que se consider[illegible] como herederos ó acreedores á los [illegible] muerte de D. [illegible] Orellano, [illegible] término de treinta dias, á contar desde [illegible] ten ante este Juzgado á hacer uso de [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chiv[illegible] 30 de 1873. m9v9jn [illegible] Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Auchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Coa ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.
Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v13j

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial.

De un corralon calle de Chile núm. 192 á 209.

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos el corralon calle Chile núm 199 á 203 perteneciente á la testamentaria de D. F. Marcone con 26 varas, 26 centavos de frente al sud por 16 varas de fondo al norte.

Su tasacion es de ps 124,800 m|c y no se admitirá oferta que no exeda á las 2|3 partes que son ps 83,206 m|c.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones Defensa 74 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 19. m29.

POR EL MISMO.
Judicial,

De una magnifica finca calle de Tacuari núm. 213 y 215 esquina á la Chile núm. 193, 195 y 197 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos la preciosa casa calle de Chile núm. 193, 195 y 197 formando esquina á la de Tacuari núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de don Francisco Marcone y edificada en uno de los parages mas lindos de la ciudad.

El terreno mide 16 varas 75 centivaras de frente al Este por 36 varas 30 centivaras de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., tasado todo en la cantidad de ps. 357,931, 4 rs. m|c., no admitiéndose oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 238,621 m|c.

Los títulos pueden verse en la escribania de Miñones Defensa 74.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. m29.

POR LOS MISMOS.
Judicial.

De una finca calle Salta núm. 308, perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader, y por órden del señor juez 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 7 de Junio á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta núm. 118 perteneciente á la testamentaria de don José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milimetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milimetros de fondo al Este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha en Agosto del año 1871, es de 60,471 ps. m|c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda á las 2|3 partes que son 40,314 ps. m|c.

Los títulos pueden verse en la Escribania de De Agustini.

Por mas informes casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. m29

POR EL MISMO

Por órden esclusivo
De dos casas introductoras
En nuestra casa
Calle Bolivar núm. 19
Lindísimo surtido
A los plazos de costumbre
El martes 3 y miércoles 4 de Junio
Venta por liquidacion
Venta en lotes fuertes
De bramantes varias marcas
De confecciones última moda.

Paños negros y de colores, camisas bordadas para hombres, señoras y niños, géneros de vestidos variedad de clases y de gustos, sombreros infinidad de clases, algodones buen surtido, calzado de hombres, señoras y niños, merinos negros y de colores, ropa hecha un buen surtido, tapados de paño y terciopelo, camisetas de lana id crimeas, medias de lana, id crudos, id para señoras serbilletas, lienzo variedad de clases, pañuelos de hilo, id de algodon seda ramilletes, pañuelos de cachemir, frazadas de lana, mantas de viaje, gro negro y de colores, terciopelo negro, id de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. m31

La Una gran partida de piezas de popelina, tartanes, variedad de clases, género escocés, inmensidad de gustos, cortes de vestidos, medias, piezas merino negro, id de color, una partida de manchones en caja y sin caja, boas de piel, pares mangos de piel, boas de lana, desde la clase ordinaria hasta la mas rica clase, talmitas de niño, un buen surtido chales, infinidad de clases; frazadas grises desde 8 hasta 16 cuartas, pañuelos rebozo de lana, surtido espléndido.

Rafael Muriel

JUDICIAL DE UNA CASA

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Lagosta de Bejarano.

Una casa en la calle de Pozos núm. 94, compuesta de siete metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste por veinte y un metro seis cientos cincuenta milímetros de fondo al Este ó sean ocho varas y setenta y cinco centécimos al primero, por veinte y cinco al segundo con tres piezas de material techos de paja y piso de ladrillo, pozo de valde y demas oficinas, toda la casa es cercada de pared y la del norte es medianera tasada en la cantidad de 41250 ps. m|c cuya tasacion servirá de base para dar principio á la venta por que lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia núm. 37 1|2.

Manuel Antonio Caminos

JUDICIAL EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, venderé en público remate al que mas dé, dinero al contado, el dia 4 de Junio próximo á las diez de la mañana, todas las existencias del almacen existentes en este pueblo y pertenecientes al concurso formado á los Sres. Freire y Brema.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se indica en la calle Patagones esquina á la de Junin—Lobos, Mayo 13 de 1873. m16

Tomas Ayres

Judicial

En el pueblo de San Justo en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.

De dos casillas de madera y un armazon para casa de ... en buen uso pertenecientes á don José Tagliano, negocios ... del Sr. Carriso, á dos leguas del pueblo de en los cam... órden del Tribunal de Comercio. San Justo y p... las 12 1|2 del dia se rematarán á la El domingo 8 ... de contado, en la casa Municipal y mejor oferta y dinero ... partido, las casillas y armazon Juzgado de Paz de aquel ... todo en la insignificante ya arriba mencionadas tasa... admitirá oferta que no sumado 9,600 ps. m|c. y no se ... suba á las dos terceras partes de su ta... como es de práctica.

NOTA—Mas pormenores, al escritorio del rematador, Calle Victoria 78. Recoba Nueva. m31

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizo: cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 parraisos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id ñapindaz, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acacia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1|2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzos del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de uneo.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno ... de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. m|c y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm. 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 26 metros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria, venderemos el dia 7 de Junio á las dos de la tarde en remate público un terreno situado en la calle de Colon formando esquina al S. E. con la calle de Chile perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Maestre, compuesto de 6 metros 500 milímetros de frente al E. por 24 metros 240 milímetros al O. Cuya área de terreno es de 157 metros, 360 milímetros á 500 pesos metro ó sean 78,680 pesos m|c y no se admitirá oferta que no esceda de la 2|3 partes de su tasacion que son de 52,453 pesos, 2 reales m|c.

Por mas informes á la secretaria del señor Ruiz á cuestra casa, Bolivar 153. m8 v4jun.

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 81 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,443 m|c y el terreno en 77,830 ps. lo que hace un total de 100,...3 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 66,875 ps. ...

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandi y Rincon.

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 1|2 de fondo al Sud, con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquisima, peros, limones, damascos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos m|c, y 30 centavos, no pudiendose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta pues asi lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por si sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡¡Alerta especuladores, alerta!! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3º patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

Marcos Arredondo

¡¡Hermosa casa de altos al Norte construccion sólida edificio á la moderna!!

18 varas de frente á la calle Santa-Fé por 49 1|2 á la de Rio Bamba.

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al contado á quien mejor oferta hiciera esta magnífica propiedad que no necesita recomendarse solo se pide que los interesados la inspeccionen antes del remate, por considerarse el mejor modo de apreciarlo. No hay tasacion, se venderá por lo que den, asi me autoriza su dueño bajo documento. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. j3.

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanus Ferro-carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaústegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruage, útiles de agricultura, caballos, toros, tarquinos, etc etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m30.

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Donayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13,420; las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 38, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

AVISOS

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira. Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego. Por docenas se venden á un precio muy barato. Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 500,000 pesos. Se vende un terreno entre Flores y San Justo, 35 varas de frente por 150 de fondo, precio: 12,000 pesos. Se precisan dos dependientes para almacen y tienda de campo, y hay colocacion para todo servicio doméstico. NOTA.—Habiéndose negado algunos patrones á pagar la comision, alegando que en otras Agencias no se les cobra, queden prevenidos que en esta Agencia hay que pagar la comision de 30 pesos por cada persona que conchaven. A los pobres se les conchava gratis. j1 v4

Tintura contra los sabañones

Preparada por T. Lasarte segun la fórmula del Dr. Wilde. Se garante su eficacia. En venta, calle de Belgrano 264, Botica del Cisne. j1v4

A los Sres. Hacendados.

Les recomendamos los magníficos carneros Rambouilleits y Lincolis que venderemos el viérnes 6 del corriente. Benjamin Nazar y compañia. j1 v6.

25 pesos m|c. se vende el par de zapatos de abrigo en la merceria calle Suipacha número 97 1|2. j1 v4

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc. Potosí 103. j1 v4

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

Profesor á domicilio Lecciones particulares de lectura, escritura, gramática, historia geografia contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general, etc. dirijirse á la libreria central, calle Victoria número 195. j1 v4

A 300, 350 y 380 $ Sobretodos de paño Castor grueso última moda, Piedad 257. j1 v4

Libros Gran reduccion de los precios; don Quijote de la Mancha 2 tom. ps. 10 el tomo, La Novísima Recopilacion de las Leyes de España 6 tomos ps. 400, Droit Naturel par Ahrens 2 tomos ps. 30 el tomo, Droit Romain par Mackeldey ps. 40, Obras de Cervantes 10 tomos ps. 110, Conquista de Granada por Bulever y Irvin ps. 20, Trozos Selectos por Cosson ps. 10, Cuentos por Antonio de Trueba ps. 6, Cuentos por Antonio de Alcaron ps. 6, y muchas otras obras igualmente baratas. Se compro, vendo y cambia toda clase de libros. 37 Reconquista 37. 1 v4

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años de edad para el servicio de un matrimonio solo Uruguay 57. j1 v4

Cocinero Se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano número 159. j1v4

Se alquila una casa en la calle de Esmeralda 315. El precio es de 1600 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 22. j1v4

Al público Particularmente á mi clientela. Zapateria y Boteria esquina Piedras y Potosí, se vá á mudar á la misma calle Potosí 193, esquina Chacabuco. — Salvador Mirabel. j1v8

Proffesor de inglés ó de francés internos se necesita uno en el Liceo Anglo Francés, Potosí 329. j1 v4

Se vende un galpon que se puede desarmar techado de 12 varas de largo por 8 de frente se vende tambien una vidriera de calle en la Carpinteria calle de Lorea número 63. j1 .v5

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension. Ademas arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

Balneario Belgrano 264 Plaza de Monserrat baños rusos, baños de vapor á domicilio, baños terurales y aplicaciones electricas Para consultar dirigirse al establecimiento Belgrano núm. 264—El Director—T. Lasarte. j1 v4.

Capsulas mejicanas para la curacion radical de flores blancas gonorreas etc. su venta botica del Cisne Belgrano 262 y 264. j1 v4.

Oficina de tierras Públicas. Buenos Aires Mayo 31 de 1873. Por órden del Gefe de la Oficina de tierras Públicas Dr. Don Dardo Rocha, nombrado especial para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á Don José Caminos para que dentro del término de 6 dias contados desde esta fecha se presente á la escribania mayor de gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de el partido de las Flores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Antonio Iriarte, Escribano mayor de Gobierno. j1 v6

Depósito especial de ropa hecha 120 Florida 120

No confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza. Gran liquidacion de todas las ropas hechas finas de invierno de la gran fábrica Coutar de Paris conocidas ya por su rica calidad corte de última moda y confeccion esmeradísima. Aprovecharse se vende casi por la mitad de su valor, sobretodos, trages completos, levitas, y jacquetts de castor, sacos pantalones y chalecos, trages paño sedan, robs de chambre, trages y sobretodos para jóvenes y niños. La mejor ropa que viene al pais se vende casi por la mitad 120. Florida 120. j1 v4.

¡JARDINES!

Emilio Potipé contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos de jardines, á la Inglesa, á la Alemana y á la Francesa, dirigirse trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados! Aprovechar la estacion que es la mejor para formar jardines y trasplantar cualquier planta. Toma tambien á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar ocurrir á la confiteria del Banco, calle San Martin 15. j1 v4.

Retratos Los retratos en targetas finas que en todas partes se hacen por 120 $ la docena, se harán por 50 $, y los de 200 $, por 80 $. Retratos imitacion porcelana desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230, Calle Belgrano, 230. j1v4

Cocinera y una mucama, se necesitan calle San Juan núm. 231. j1 v7.

Sirvienta se precisa calle Independencia 190. j1 v4.

Se ha perdido un niño como de dos años y medio se llama Juan, es bajo, grueso, pelo rubio, llevaba un vestido de brin sin sombrero y se ha ido con una muchacha como de 9 á 10 años italiana, entregarla calle Solis núm. 18 recibirá una buena gratificacion. j1 v4.

Se necesita una muchacha para el servicio de poca familia, calle Moreno núm. 420. j1 v5.

Se alquila á 2 1|2 cuadras de la plaza del Parque, calle de Tucuman la casa núm. 360 con las comodidades siguientes: 8 cómodas habitaciones empapeladas y con cielo raso, aljibe, pozo, cocina, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con sarzo, parras y otros árboles de rica fruta; tado en perfecto estado y por 1600 pesos mensuales. Para tratar Córdoba 446. j1 v4

Confiteria nueva Republicana quien se olvide de esta Nueva Confiteria donde se hace toda clase de dulces, confites y ramilletes á precios módicos mas que en ninguna parte vayan y quedarán convencidos. Casa de confianza Perú esquina á San Juan. En la misma se vende mandioca á 40 pesos arroba buena, garantida. j1 v8

Baratillo de ropa hecha fina, esquina de Esmeralda y Tucuman; sobretodos para hombres á 200, 250 y 300 ps, sacos cruzados á 250 y 300 ps. jakets á 150 200 y 300 ps. trajes completos á 400 ps. chalecos á 40 ps. trajes para niños de 4 á 18 años á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps. de 12 á 18 años son con jakets de color y negros lo mas fino que hay, sobretretodos de 8 á 16 años á 200 y 250 ps.—La sin Rival. j1 v5

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI,

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales 6 boas imitacion vicuña desde 50 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalenes de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterpleff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y de paño desde 60 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 11 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños á precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

Una señora Inglesa profesora de piano desea dar lecciones, ocurrase Monguillot almacen de música, calle Florida 106. j1 v4.

Plantas de cina-cina se vende una cantidad en la calle de Chacabuco núm. 160 darán razon. j1 v4.

Graseria Se vende un establecimiento de graseria en uno de los rios floridos con muelle para embarque de frutos, pudiendo matar 600 animales diarios y con 20 cuadras de terrenos en propiedad, tambien se dará un plazo por la mitad de su valor, dirijirse en carta cerrada á esta imprenta con las iniciales M. J. M, j1 v6

Los abajo firmados participamos al comercio, que por amistoso convenio de fecha 20 del corriente queda disuelta la sociedad que teniamos establecida en el pueblo de las "Flores" en el ramo de comisiones quedanlo á cargo del socio D. Severo Alvarez la liquidacion de dicha sociedad. Buenos Aires, Mayo 31 1873.—Pedro F. Mirandas, Severo Alvarez. j1 v8

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Sirvienta se necesita una muchacha como de 14 años para una casa francesa, calle Victoria 369. j1 v4.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

A los corraloneros carbon de piedra superior calidad, en la calle de Artes número 358 1|2, se ve 10 hasta 200 toneladas, para ver y tratar en la referida calle y número. m31 v5jn.

Dos corralones En la calle Garantias entre Juncal y Chavango, se alquila ó se contrata un terreno de 43 varas de frente por 70 de fondo tiene dos piezas habitables y pozo de balde, se presta para un buen negocio, para tratar Charcas número 214 de mañana hasta las 10, y de tarde de 4 á 6. m31 v5jn.

Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proverse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que ha sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confeccion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 40 1|2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos ha llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó escilaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Se ofrece una ama de leche fresca, dirigirse Cerrito 339, con buena recomendacion. m31 v4 jn.

Cochero se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle de Maipú número 197. m31 v5jn.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 236 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

Don Miguel Laborde.

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Mayo de 1873.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el miércoles cuatro de Junio á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que les será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m31 v4jn

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Cuyo 130 La tirada de novedades de Madame Laforgue se ha mudado de la calle de San Martin 129 á la de Cuyo 130. m31 v6 jn.

Se vende de 800 á 1000 cabezas de animales vacunos para cria hay buena novillada gorda y grande hace años que no se desflora ta abien 50 bueyes gordos y nuevos. Ocurrase al mismo establecimiento San Gabriel Costa del Salado, partido 25 de mayo, donde está la hacienda y el dueño. Buenos Aires, mayo 26 de 1863. m31 v4jn.

Instituto dentistico

KRAUSE Y ROBINSON

10 2|4—SUIPACHA—10 1|4.

El Sr. cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva-York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras, y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas, y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas timidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura, y cepillos para conservarlos siempre limpios,

El instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. m30 v7 Jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id,

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tucuman 175. m30 v9jn.

Ama de leche para criar en casa particular, se precisa calle Victoria 200. m29 v5jn

Gran novedad En la sastreria del Progreso calle Piedad 268 y 270, al lado de San Miguel, se ha recibido un gran surtido de trajes de niños para la estacion de última moda y equidad en sus precios. m29 v6 jn.

Al comercio La casa de remates y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marin y Gomez, desde el 1º de Junio girará bajo el nombre de Emilio Marin, habiéndose separado D. Eliseo P. Gomez por mutuo convenio, quedando encargado de la liquidacion el primero. Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Emilio F. Marin—Eliseo P. Gomez. m29 v4 jn

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve varas frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos m|c.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 60, Emilio Barceló. m29 v15jn

A los arquitectos, propietarios y albañiles. Se les participa que se ha recibido y se hallan en venta un surtido general de baldosas de todos tamaños y colores, imitacion á mármol y mosaico.

Depósito, calle Venezuela 196. m29 v5jn.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando frances, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado presento y porvenir, calle Estados Unidos 152. m29 v30 jn

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sasteria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatías de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada por el Exmo. Gobierno Nacional

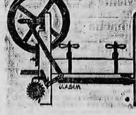

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p $\frac{0}{0}$.
á 3 meses..........	7 p $\frac{0}{0}$.
á 6 id..........	8 p $\frac{0}{0}$.
á 12 id..........	9 p $\frac{0}{0}$.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial dé las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p $\frac{0}{0}$. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel, Gerente.

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo asi al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE *M. S. Bagley*

Mucama se necesita una calle de Perú número 137. m31 v5jn

Música se dá lecciones de violin ó canto á domicilio ó en casa del profesor, dirijirse Piedad 262. m30 v5 jn.

Se necesita una muchacha de 12 á 15 años para el cuidado de una criatura se prefiere que sea francesa. Hotel de Roma darán razon. m31 v4jn.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallas fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20 j.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuari y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31jn

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuari, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA

De Seguros contra Incendio

AGENTES:

Bates Stokes y Ca.

55—MAIPÚ—55 m24v8jn

Cocinera Se precisa una buena en la calle del Perú núm. 144. m25

LIVERPOOL AND LONDRES AND GLOBE

Compañia de Seguros contra Incendio—Agentes F. Neild y Ca. 148 Calle de la Piedad 148. m25 v6 jn

Padres de familia si anhelais que vuestres hijos reciban en muy breve tiempo una educacion sólida, amena, comercial literaria, científica, enviadlos con seguridad al acreditado "Colegio Católico Argentino" Potosí 325. Pupilos, medio pupilos y esternos. Un Imparcial. m27 v5jn.

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuari, darán razon Buen Orden 318. m25 v4 jn

Agua destilada de las 7 yerbas único remedio eficaz contra las enfermedades de la vista yá se acaban los poco frasquitos, acabando estos no habra mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

En los Campos Eliseos en Palermo, se venden ladrillos usados, árboles, maderas de varias clases, cercos y enrejados para jardines, acudid pronto que la ganga se vá. m24 v4jn.

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que vaná trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m20 v20 Jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps. y Chacrás á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

Atencion!

Deseando vender las propiedades que tenemos en Córdoba, ofrecemos las siguientes con bajos precios y á largos plazos, los que se interesen. ocurran á nuestra casa, Corrientes 65 ó á los Rematadores Machado Ferrer, calle Victoria 71.

Una casa calle de Entre-Rios que consta de 15 vs de frente, por 75 de fondo, con 19 piezas.

Una casa, calle San Gerónimo con 33 1|2 vs de frente por 40 3|4 varas fondo, con 7 piezas.

Una Barraca, calle Gral. Paz con 42 vs de frente por 45 de fondo, con 6 piezas y un galpon,

Una casa, calle San Martin de 18 vs de frente por 40 de fondo, con 3 piezas.

Un terreno, calle Progreso de 6533 varas cuadradas.

Un terreno, situado al Este del observatorio astronómico, que consta de 45 manzanas cuadradas.

Un terreno, en la calle San Martin de 12 varas de frente por 50 de fondo.

Un terreno y casa, situado calle de Lima con 13 vs de frente por 53 de foudo.

Un terreno, situado en el Pueblo Nuevo de 23 vs frente por 100 de fondo.

Un terreno, calle Igualdad con 44 vs de frente por 66 de fondo.

Un terreno calle Union con 22 vs de frente por 40 de fondo.

Un terrenó, situado en el Pueblo Nuevo de 15 vs de frente por 50 de fondo,

David Argüello y Hnos. m20 v5 jn.

¡¡ Ojo abierto y vean que se ha de quemar!! Se vende en el Pueblo de la Magdalena á una cuadra de la Plaza de dicho pueblo, la mejor finca que allí existe, propiedad de D. Inocencio Alonso, edificada en terreno de 50 por 50, formando esquina,. el epificio se compone de 42 varas, á un frente por diez á otro, con 12 piezas todas de azotea y maderas duras, todo embaldosado, existe una gran fábrica de cerveza, un grande almacen y gran pieza para tienda y habitaciones para 2 familias, todas las paredes del edificio son dobles, y todo el terreno cercado de pared de 2 1|2 vs. de alto, el costo de dicho edificio segun tasacion particular, es de 323, 627 ps. m|c. pero, hay que venderlo particularmente á la mejor oferta que se pueda obtener, este edificio se presta para establecer grandes negocios, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Defensa núm. 13 altos, ó Moreno 722 desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde que hallarán con quien tratar. m20v5j

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por si mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Comision de Salubridad de Santa Lucia

La Comision teniendo en vista el mejor estado de la Parroquia, invita al vecindario para que mande barrer el frente de sus casas, todos los sábados des, de las tres, hasta las seis de la tarde. Santa Lucia Mayo 21 de 1873. m22 v8 jn.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. **Cárlos Bonnet y Ca.**

Cuyo 144

Entre Maipú y Esmeralda sastreria y roperia de Benguria. Se hace toda clase de ropa de medida, confecciones para hombre y niños, paños y casimires Elbeuf y Sedam. m28 v4 Jn.

¡La vida se vá á tric-trac de reloj! En los campos Eliseos en Palermo se vende un hermoso Teatro de madera, una casa á él anexa para negocio; se puede esplotar durante tres años; para verlo allí mismo, para tratar en la calle Estados Unidos número 333. Ojo y mas ojo hombres de progresivo negocio, pues es una ganga que se presenta muy pocas veces durante la carrera de la vida. m24 v4jn

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio. pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 ps. m|c por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

Colegio Francés-Español

DE SEÑORITAS

(Antes Colegio Chacabuco) calle de los Estados-Unidos 186, entre Tacuari y Piedras

Educacion moral, sólida y esmerada

En dicho establecimiento el curso general de instruccion abarca los ramos siguientes:

Idiomas Francés, Inglés, Italiano y Castellano, lectura, escritura, gramática esplicada aritmética, sistema métrico, geografia, historia antigua y moderna doctrina cristiana, elementos de literatura, historia natural y labores de todas clases, cursos de adorno, piano, canto y dibujo natural. Se reciben pupilas y medias pupilas y esternas. Tambien se admiten niños varones hasta la edad de 8 años, precios convencionales y moderados.—M. de Layrolles. m20 v5 Jn.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros. ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Atencion se desea saber del paradero de D. Juan Santos, español natural de la Villa de Noya, provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de mucho interés de su familia, favor que se agradecerá á cualquier persona que dé razon calle Corrientes núm 65; se le suplica á las personas de su relacion le participen este deseo. m28 v4 Jn.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m8 v8jn d p 1|2

A los zapateros

Precisáse de 30 oficiales de este ramo que trabajan para hombres y para señoras, y tambien una señora que trabaje bien á la máquina, para ir en la Concepcion (Chile).

Los precios de hechuras son los siguientes:

PARA HOMBRES

Botines de becerro..................	ps fts	2 12
Id pernis................	"	2 25
Botas Napoleon..................	"	3 "
Id grandes..................	"	3 25

Las 2ª. suelas se pagan en mas.

PARA SEÑORAS

Botines escarpius..................	ps fts	1 12
Id de color..................	"	1 25
Botines pobles..................	"	1 50

NOTA—Se adelante el pasaje, para tratar, dirijirse calle de la Florida núm. 123, 2º patio, al Señor D. Cárlos Libourel, cuarto núm. 8. m22 v7Jn.

Se ofrece un dependiente que tiene buenas recomendaciones y que conoce la plaza para un almacen por mayor, hace cualquier trabajo. Ocurrir calle Cuyo núm. 93. m28 v4 jn.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando uno comision módica. f15 perm

Comisaria General

DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballeria y al batallon 1º de Infanteria que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importo; los del Regimiento 2. los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1º los Mártes, Juéves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas; previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vende en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. m|c. se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inutil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del pais único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo este un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alon. en la plaza. m25 v10 jn

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. m9 v9 jn.

Un regente de botica, se precisa para el campo, ocurrir Drogueria Nacional Artes 34, con buenas condiciones. m29 v5 jn

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120

my1 p.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa. Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3|4. El Gerente, Ernesto Etchegaray. m28 v10 J.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j3 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Matto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por si, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m22 v22 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Trenviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873 —Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Gerónimo Lassera, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por D. José Golero por desalojo; previniéndole que en caso de no presentarse en el término señalado, se procederá en rebeldia. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. José Diaz. m29 v6jn.

Juzgado de Monserrat.

De orden de este Juzgado se cita, llama y emplaza á don Julian Azocar á efecto que en el perentorio término de seis dias se presente á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Sisto Romero, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá en su rebeldia. Buenos Aires, Mayo 27 de 1873—Juan Ramos Paredo. m29 v4

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por si ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 6 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho termino comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m6 v6.jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Fereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribado secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. I4 v14 J.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m16 v16 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Ludueño, cuya área se compone, una de 164 varas de frente por 1,800 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,800 ps. m|c. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de sauces, paraisos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 30,579 ps. m|c.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentários; previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1873.
Felix Sagasta.
a30 v4 Jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. ...

Por disposicion del Seor Juez de pr... en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui ... emplaza á todos los que se consid... bienes quedados por muerte de ... sean como herederos ó acreedo... mino de treinta dias compa... S. S. y oficina del que sus... en forma bajo apercibir... Buenos Aires, Mayo ... cribano Público.

Por disposic... instancia en lo civil Dr. D. ... se cita, llama ... bienes qued... on derecho á los ... Florentina Josefa Casa ya ... como acreedores, para que de... inta dias contados desde la fec... comparezca por ante el Juzgado, ... de la oficina del infrascripto, á dedu... forma bajo apercibimiento de los ...—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Da... 78. m6 v6 Jn.

Por el prese... emplaza á todos los que se considere... como herederos ó acreedores á los ... muerte de D. Francisco Orellano, ... término de treinta dias, á contar desde ... ten ante este Juzgado á hacer uso de ... apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chiv... Abril 30 de 1873. m9v9jn ...guel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Auchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v13j